



RESOLUCION DIRECTORAL

Barranco, 31 de diciembre del 2020

VISTOS:

El Informe N° 039-2020-UP-ETF-PEMGP-DA-DIRIS LS/MINSA y la Resolución Ministerial N°1111-2020/MINSA, mediante el cual se resuelve aprobar el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021 consistente al Presupuesto Institucional de Apertura - PIA del Pliego 011 Ministerio de Salud, que comprende a las treinta y dos (32) Unidades Ejecutoras; dispositivo legal que servirá de sustento para la aprobación del Plan Operativo Institucional Anual 2021 Consistente al Presupuesto Institucional de Apertura - PIA de la Unidad Ejecutora 145-01685 - Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur, y;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 71.2 del artículo 71° del referido Texto Único Ordenado de la Ley N°28411 Ley General de Sistema Nacional de Presupuesto aprobado por el Decreto Supremo N°304-2012-EF, estable que el Presupuesto Institucional se articula con el Plan Estratégico de la Entidad, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales, en aquellos aspectos orientados a la asignación de los fondos públicos conducentes al cumplimiento de metas y objetivos de la entidad, conforme a su escala de prioridades;

Que, asimismo, el numeral 71.3 del artículo 71° del referido Texto Único Ordenado, estable que los Planes Operativos Institucionales reflejan las metas presupuestarias que se esperan alcanzar para cada ejercicio fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar a corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las metas presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N°033-2017//CEPLAN/PCD, se aprobó la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N°062-2017-CEPLAN/PCD, 013-2018-CEPLAN/PCD, 053-2018//CEPLAN/PCD Y 016-2019/CEPLAN/PCD, instrumento normativo que establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional PEI y el Plan Operativo Institucional - POI; en el marco del ciclo del Planeamiento Estratégico para la mejora continua, en adelante la Guía para el Planeamiento Institucional;

Que, con Resolución Ministerial N°1334-2018/MINSA, se aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019 - 2021 del Ministerio de Salud, el cual se encuentra articulado al Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2016 - 2021 del Sector Salud, aprobado con Resolución Ministerial N° 367-2016-MINSA; así mismo mediante Resolución Ministerial N° 546-2020/MINSA.- Aprueban la extensión del horizonte temporal del Plan Estratégico Institucional - PEI del Ministerio de Salud, al 2023; quedando denominado como Plan Estratégico Institucional - PEI del Ministerio de Salud, periodo 2019 - 2023;



Que, en el ítem 6 de la mencionada Guía para el Planeamiento Institucional, se establece una nueva metodología con contenidos mínimos a ser considerados en la elaboración de estructura del Plan Operativo Institucional, tales como las actividades operativas, el tratamiento de las inversiones, las etapas para su elaboración y modificación, la gestión de riesgo, el plazo, así como el procedimiento que se debe seguir para su aprobación. Así también, establece que el Plan Operativo Institucional contiene la programación de actividades operativas e inversiones necesarias para ejecutar las Acciones Estratégicas Institucionales definidas en el Plan Estratégico Institucional, en un periodo anual; y los recursos financieros y las metas físicas mensuales y anuales en relación con las metas de los objetivos del Plan Estratégico Institucional. Con su implementación, la entidad busca reducir las brechas de atención en cuanto a cobertura, calidad y satisfacción de los usuarios de los bienes y servicios que entrega. Por tanto, el seguimiento a su ejecución debe ser permanente;



Que, con Decreto Supremo N°008-2017-SA, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado con Decreto Supremo N°011-2017-SA, incorporando en su estructura organizacional a las Direcciones de Redes Integradas de Salud de Lima Metropolitana;



Que, el artículo 124° del precitado documento de gestión institucional organiza de manera territorial las jurisdicciones de las Direcciones de Redes Integradas de Salud, previéndose el funcionamiento de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur – DIRIS LS;

Que, con Resolución Ministerial N°1168-2019/MINSA se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2020 del Pliego 011: Ministerio de Salud, conforme a lo autorizado en el Decreto de Urgencia N° 014-2019 /MINSA, de fecha 22 de noviembre 2019, que aprueba el Presupuesto del Sector Publico para el año 2020;



Que, mediante Resolución Ministerial N°343-2019/MINSA, se aprueba la Directiva Administrativa N°262-2019-MINSA/OGPPM "Directiva Administrativa para la elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional, del Pliego 011: MINSA;

Que, con Resolución Ministerial N°1075-2020/MINSA, aprueban el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA del Pliego 011 - Ministerio de Salud;



Que, con Resolución Ministerial N° 1111-2020/MINSA, aprueban el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021 Consistente al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Pliego 011 - Ministerio de Salud, que contiene en sus anexos la Programación Anual 2021 de la Unidad Ejecutora 145 - 01685 Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur, dispositivo legal que servirá de sustento para la aprobación del Plan Operativo Institucional Anual 2021 Consistente al Presupuesto Institucional de Apertura – PIA de la Unidad Ejecutora 145-1685 - Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur;

Que, mediante Informe N°039-2020-UP-ETF-PEMGP-DA-DIRIS LS/MINSA de fecha 30 de diciembre de 2020, el área técnica de la E.T.F de Planeamiento Estratégico y Modernización de la Gestión Pública de la DIRIS Lima Sur, recomienda aprobar por medio de resolución directoral el documento técnico denominado "Plan Operativo Institucional Anual 2021", consistente al PIA de la Unidad Ejecutora 01685 Dirección de Redes Integradas Lima Sur – DIRIS LS;

Que, por las consideraciones expuestas resulta necesario aprobar el Plan Operativo Institucional Anual 2021, consistente al Presupuesto Institucional de Apertura – PIA de la Unidad Ejecutora 145 - 01685 Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur – DIRIS LS, con el objeto de armonizar, concertar e incluir las actividades de los diferentes órganos y RIS, para lograr los objetivos trazados con los recursos disponibles;

Con el visto bueno del Directora Ejecutiva de la Dirección Administrativa, del Jefe del Equipo de Trabajo de Planeamiento Estratégico y Modernización de la Gestión Pública y del Jefe del Equipo de Trabajo de Asesoría Jurídica de la DIRIS Lima Sur;

De conformidad con el Manual de Operaciones - MOP de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur – DIRIS LS, aprobado por Resolución Ministerial N° 467-2017/MINSA; y Resolución Ministerial N°031-2020/SA-DVM-PAS de fecha 01 de setiembre del 2020;



RESOLUCION DIRECTORAL

Barranco, 31 de diciembre del 2020

SE RESUELVE:



Artículo 1°.- APROBAR EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2021 CONSISTENTE AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA – PIA, de la Unidad Ejecutora 145 - 01685 - Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur – DIRIS LS, de acuerdo al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución, cuyo presupuesto asignado se encuentra sujeto a disponibilidad y modificaciones presupuestales.

Artículo 2°.- DISPONER que el Equipo de Trabajo de Planeamiento Estratégico y Modernización de la Gestión Pública de la Dirección Administrativa de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur – DIRIS LS, realice el seguimiento, monitoreo, evaluación y/o modificación del cumplimiento del citado Plan Operativo Anual 2021.



Artículo 3°.- DISPONER que el Equipo de Trabajo de Tecnología de la Información de la Dirección Administrativa de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur – DIRIS LS, publique la presente Resolución, en el Portal Institucional de la Entidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
M.C. VICTOR EDUARDO BACINI PEREZ
CMP 026561
RNE 018827
DIRECTOR GENERAL

VEBP/PGJA/ASSM/EMRM/emrm
DISTRIBUCION
OGPPM /MINSA
DG
DA
ETF PEyMGP
Órganos de Línea.
Archivo

	Ministerio de Salud DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA	
FECHA:	19 ENE. 2021 REG. 008
MERCEDES A. TELLO RODRIGUEZ Fedatario Titular	



**PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL ANUAL 2021
CONSISTENTE AL PIA
UNIDAD EJECUTORA 145 - 01685
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS
DE SALUD LIMA SUR – DIRIS LS**

Diciembre 2020



V. BACINI



P. SANCHEZ



P. JARA



E. RUIZ

DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR – DIRIS LS

MC Víctor Eduardo Bacini Pérez
Director General
Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur

MC Juan Alejandro Ramírez Flores
Director Adjunto

MC Ana Erika Chinen Yara
Asesora

Abog. Patricia Giovanna Jara Acosta
Directora Ejecutiva
Dirección de Administración

M.C. Ricardo Alberto Díaz Romero
Director Ejecutivo
Dirección de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria

Qf. Miguel Armando Ángeles Pomareda
Director Ejecutivo
Dirección de Medicamentos, Insumos y Drogas

M.C. Oscar Manuel Espejo Fernández
Director Ejecutivo
Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria



Equipo de Trabajo encargado de la elaboración:

Lic. Adm. Abraham Saúl Sánchez Méndez
Jefe del Equipo de Trabajo
Planeamiento Estratégico y Modernización de la Gestión Pública



Equipo Técnico:
Bach. Eco. Elizabeth Marleni Ruiz Muro
Coordinador Técnico
Unidad Funcional de Planeamiento
CPC Mercedes Alfaro Valle



Equipo de la Unidad Funcional de Planeamiento

EQUIPO DE TRABAJO PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA



INDICE

PRESENTACION

- 1. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA DIRIS LS**
 - 1.1 ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD TERRITORIAL**
 - 1.2 ANALISIS DEL ESTADO DE LA SALUD**
- 2. POLITICA INSTITUCIONAL**
 - 2.1 LINEAMIENTO**
 - 2.2 MISION DEL MINISTERIO DE SALUD**
 - 2.3 OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES 2019 – 2023**
 - 2.4 ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES 2019 – 2023**
 - 2.5 OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES ARTICULADAS A LA DIRIS LIMA SUR**
- 3. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL**
- 4. MARCO PRESUPUESTAL**
- 5. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES**
- 6. FORMATOS**



PRESENTACIÓN

La Unidad Ejecutora 145 - 1685 - Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur, como órgano desconcentrado dependen y ejercen por desconcentración las funciones de la Dirección General de Operaciones en Salud, en el ámbito de Lima Metropolitana. Su gestión y funcionamiento es dirigido por la Dirección General de Operaciones en Salud. Gestionan a nivel de Lima Metropolitana los procesos de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en salud, según corresponda, de los Hospitales y en los establecimientos de salud del primer nivel de atención de la jurisdicción correspondiente; así como supervisa el desarrollo de los procesos técnicos de los Sistemas Administrativos a cargo de los órganos desconcentrados de su jurisdicción.

Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N°0016-2019/CEPLAN/PCD, se aprobó la Guía de Planeamiento Institucional modificada; la cual establece la política y los planes que permite la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional;

Resolución Ministerial N° 546-2020/MINSA.- Aprueban la extensión del horizonte temporal del Plan Estratégico Institucional - PEI del Ministerio de Salud, al 2023; quedando denominado como Plan Estratégico Institucional - PEI del Ministerio de Salud, periodo 2019 – 2023.

Resolución Ministerial N° 563-2020/MINSA, aprueban el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2021 – 2023 del Pliego 011 - Ministerio de Salud, que contiene en sus anexos la Programación Multianual 2021 – 2023 de la Unidad Ejecutora 1685 Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur.

Resolución Ministerial N° 1075-2020/MINSA, aprueban el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA del Pliego 011 - Ministerio de Salud.

Resolución Ministerial N° 1111-2020/MINSA, aprueban el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021 Consistente al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Pliego 011 - Ministerio de Salud, que contiene en sus anexos la Programación Anual 2021 de la Unidad Ejecutora 1685 Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur.

Oficio Circular N°115-2020-OGPPM-OP/MINSA, Asignación Presupuestal según Ley N°31084, Ley del Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2021.

La Unidad Ejecutora 145 1685 - Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur – DIRIS LS contará con una importante y fundamental herramienta de gestión de corto plazo, que permite planificar, ordenar e integrar armoniosamente las actividades operativas que la institución se propone ejecutar en el año 2020; considerando su jurisdicción sanitaria, que están acorde a la necesidad de modernizar aún más nuestros servicios y de mantener un enfoque de mejora continua de la calidad para responder a las necesidades y demandas de la población.



1. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR

La Unidad Ejecutora 145 - 1685 - Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur, como órgano desconcentrado dependen y ejercen por desconcentración las funciones de la Dirección General de Operaciones en Salud, en el ámbito de Lima Metropolitana. Su gestión y funcionamiento es dirigido por la Dirección General de Operaciones en Salud. Gestionan a nivel de Lima Metropolitana los procesos de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en salud, según corresponda, de los Hospitales y en los establecimientos de salud del primer nivel de atención de la jurisdicción correspondiente; así como supervisa el desarrollo de los procesos técnicos de los Sistemas Administrativos a cargo de los órganos desconcentrados de su jurisdicción.

La Sede principal tiene como domicilio legal la Calle Martínez de Pinillos N° 124-B Barranco, al sur de la provincia de Lima, departamento de Lima. Su ámbito comprende una superficie de 1,878.73 km², con una población total de 2, 358,223 habitantes.

Con Resolución Ministerial N° 417-2017/MINSA, se aprueba el Manual de Operaciones MOP de las Dirección de Redes Integradas de Salud, en su artículo 3° indica el ámbito de competencia y en el Anexo 1 los distritos que forman parte de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur - DIRIS LS en su ámbito jurisdiccional de 13 distritos de Lima Metropolitana que son: Barranco, Chorrillos, Surco, San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Villa El Salvador, Lurín, Pachacamac, Punta Negra, Punta Hermosa, San Bartolo, Santa María del Mar y Pucusana

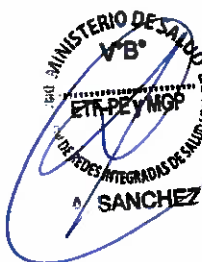
1.1. ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD TERRITORIAL

1.1.1 Análisis de los determinantes demográficos

a. Población Total:

Para el año 1993, el total de población de los distritos que conforman la DIRIS Lima Sur fue de 1'327,425 habitantes, en el 2007 fue de 1'893,013 habitantes y para el año 2017 fue de 2'070,263 habitantes (ver Tabla N°03), evidenciándose un incremento en un 9.4% más de la población en un periodo de 10 años. Este incremento de la población (porcentaje) es casi similar al incremento nacional en este mismo periodo. estimándose para el año 2018 una población de 2'378,223 habitantes.

- A nivel de Establecimientos de Salud I-4 se observa que dos establecimientos del distrito de Villa María del Triunfo (CMI Villa María del Triunfo y CMI José Carlos Mariátegui), tres establecimientos del distrito de Villa El Salvador (CMI San José, CMI Juan Pablo II y CMI César López Silva) y 01 establecimiento de salud de Chorrillos (CMI Virgen del Carmen) son quienes mayor población asignada tienen representando el 61.3% del total de población asignadas a la categoría I-4.
- A nivel de Establecimientos de Salud I-3 se observa que dos establecimientos de salud del distrito de Chorrillos (CS. Gustavo Lanatta), 01 de Santiago de Surco (CS Santiago de Surco), 01 de Villa El Salvador (CS. San Martín de Porres) y 02 de San Juan de Miraflores (CS Villa San Luis y CS San Juan de Miraflores) con quienes mayor población tienen representando el 54.1% del total de población asignadas a categoría I-3.
- A nivel de Establecimientos de Salud I-2 Y I-1 se observa que 05 establecimientos de salud de los distritos de Santiago de Surco (PS Los Viñedos de Surco, PS San Roque y PS Las Dunas),



01 de San Juan de Miraflores (PS Villa Solidaridad) y 01 de Villa El Salvador (PS Señor de los Milagros) son quienes mayor proporción de población asignada tienen representando el 18.1% del total de población asignadas a categoría I-2 y I-1.

b. Grupos Quinquenales

En el 2018, el grupo de edad quinquenal que concentró mayor población fue el grupo de 20 a 24 años, que representó el 9.2% del total de la población.

Otro grupo que es importante señalar es el grupo de 80 a más años de edad, que representa el 1.4% de nuestra población; porcentaje que se duplicó en 25 años (0.7% en el censo 1993), lo que indica el envejecimiento de la población y por ende la necesidad de desarrollar intervenciones sanitarias que contribuyan a mejorar la calidad de vida de este grupo poblacional, así como la adopción de estilos de vida que mejoren su salud.

c. Características de la Población

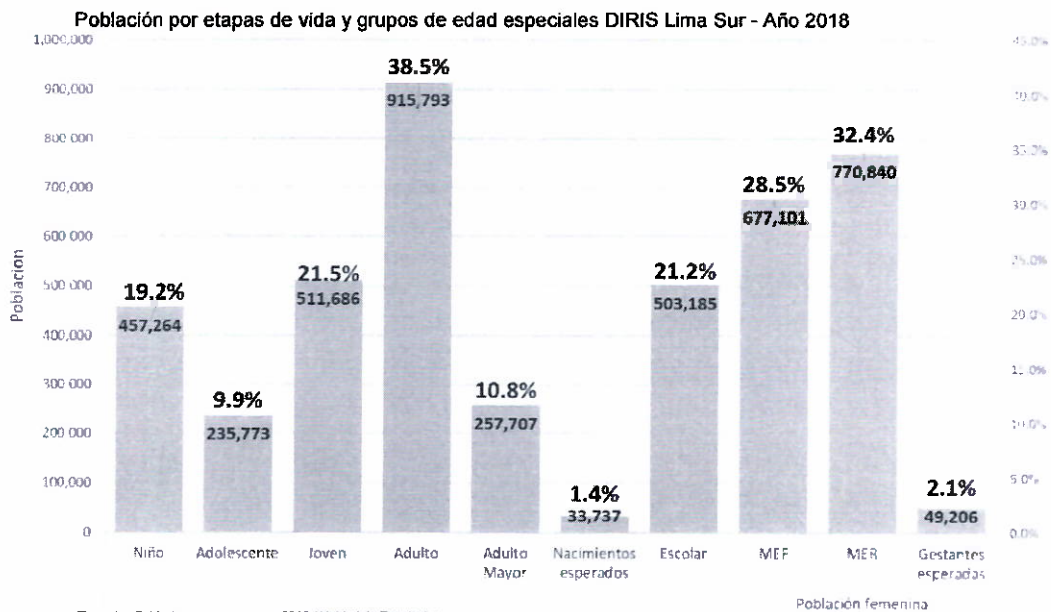
- **Por Etapas de Vida:** La etapa de vida niño representa el 19.2% de la población, los adolescentes representan el 9.9% y los jóvenes el 21.5%. Los adultos representan la mayor proporción con un 38.5% y una menor proporción, pero significativa, corresponde a la población adulta mayor que representa el 10.8%.
- **Por distritos:** El distrito que tiene mayor porcentaje de población de niños (0 a 11 años) es Pachacamac (24.1%). San Bartolo es quien tiene mayor proporción de población adolescente (12.0%) y jóvenes (23.2%). Los distritos de Santiago de Surco (42.7%) y Barranco (41.7%) son quienes tienen mayor proporción de adultos, mientras que el distrito de Santa María del Mar, Barranco y Santiago de Surco tienen las mayores proporciones de población Adulto Mayor con el 35.8, 21.4 y 16.9%.

El 73.1% de la población asignada a la DIRIS Lima Sur está distribuida en 04 distritos: Villa El Salvador (20.4%), Villa María del Triunfo (19.7%), San Juan de Miraflores (17.8%) y Santiago de Surco (15.2%). Mientras que los distritos de nominados "de Balneario" conformado por Pucusana (0.75%), Punta Negra (0.35%), San Bartolo (0.34%) Punta Hermosa (0.33%) y Santa María del Mar (0.07%) representan el 1.8% del total de la población de la DIRIS Lima Sur.

- **Por sexo:** El 51.4% del total de la población está compuesta por mujeres (1,221,572) y el 48.6% restante por varones (1,156,747), diferencia que se mantiene en todos los grupos de edad.
- **Por categoría de establecimiento de salud:** De los 117 establecimientos de salud que cuentan con población asignada, aquellos que están con categoría I-4 representan el 11.1% (13), los de categoría I-3 el 30.9% (23), los de categoría I-2 el 40.2% (79) y los de categoría I-1 el 1.0% (2). Adicionalmente existen 11 establecimientos de primer nivel especializados que están comprendidos por 10 Centros de Salud Mental Comunitarios (ubicados en los distritos de Barranco, Chorrillos, Villa María del Triunfo, Villa El Salvador, San Juan de Miraflores y Pachacamac) y 01 Centro de Salud del Adulto Mayor (ubicado en el distrito de Villa María del Triunfo).



- **Por Urbana y Rural:** El porcentaje promedio de población urbana en la jurisdicción de la DIRIS Lima Sur es 99.8%. Los distritos de San Bartolo (98.2%), Santa María del Mar (98.6%), Lurín (98.6%), Pachacamac (98.7%), Punta Negra (99.7%) y Punta Hermosa (99.8%) son quienes presentan población rural, el resto de distritos son 100% urbanos.
- **Por grupos de edad especiales:** Se describirá las características de los diferentes grupos de edad de importancia en la construcción de indicadores de salud.



d. Población por distritos y densidad poblacional

La provincia de Lima acumula casi un tercio de la población nacional. Como conglomerado es mayor que cualquier departamento, incluso mayor que la suma de los seis departamentos más grandes de nuestro país; un sólo distrito limeño (San Juan de Lurigancho) supera el millón de habitantes, pero también pueden encontrarse distritos como Santa María del Mar, Punta Negra y Punta Hermosa (distritos de nuestra jurisdicción) que solo tiene algunas decenas de viviendas permanentemente ocupadas, contribuyendo estos a un alto porcentaje de balnearios establecidos como distritos a pesar de su escasa población (alrededor de cinco mil habitantes).

La población estimada de la DIRIS Lima Sur para el año 2018 fue de 2'378,223 habitantes, esto representa el 25% de la población de la provincia de Lima. Los distritos más poblados en nuestra jurisdicción que concentran el 57.9% de la población son Villa El Salvador, Villa María del Triunfo y San Juan de Miraflores (1'377,058 habitantes). Estos distritos concentran viviendas, servicios y actividades de comercio importante, con una trama urbana propia de un patrón de ocupación no planificado en el caso de Villa María del Triunfo y con cierto ordenamiento en los distritos de San Juan de Miraflores y Villa El Salvador. Su ocupación se suscita por las continuas oleadas de pobladores en su mayoría inmigrantes que buscan proveerse de vivienda. Poseen zonas con un patrón de asentamiento consolidado y otras en vías de consolidación, que va desde las partes bajas hacia las más altas, con cobertura limitada de servicios básicos.

La densidad poblacional se relaciona con el grado de urbanización y desarrollo socioeconómico de los distritos, siendo los de mayor densidad San Juan de Miraflores (17,635 habitantes por



Km²), Villa El Salvador (13,668 hab./ Km²), Santiago de Surco (10,369 hab./ Km².) y Barranco (9,425 hab./Km²).

e. Esperanza de Vida al Nacer (EVN)

La esperanza de vida al nacer, es uno de los indicadores que resume mejor el nivel de vida de la población, es importante señalar también que son las mujeres quienes tienen la mayor esperanza de vida, 5 años más en promedio en comparación a los varones.

La esperanza de vida al nacer (EVN), es considerada como un indicador del desarrollo que refleja la situación nutricional de la población, la calidad de los programas de salud pública, los niveles de sanidad ambiental, el desarrollo de la infraestructura sanitaria (mejora de la capacidad resolutoria de los servicios de salud, equipamiento, financiamiento etc.), la existencia de profesionales de salud (médicos, enfermeras, obstétricas, odontólogos y otros profesionales de la salud capacitados), las políticas de vacunación y prevención de enfermedades epidémicas, etc. Se dice que un país ha tenido avances importantes en todos aquellos factores que hacen posible obtener una oportunidad de vida saludable de la población si consigue tener un índice elevado de esperanza de vida.

Los distritos con mayor esperanza de vida en la jurisdicción de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur son: Barranco (79.08 años), San Juan de Miraflores (79.32 años) y Santiago de Surco (79.45 años); y los distritos con menor esperanza de Vida son Pucusana (77.62 años), Pachacamac (77.87 años), Punta Hermosa (77.93 años) y Punta Negra (78.14).

f. Fecundidad y Natalidad:

En el año 2007, el número de mujeres en edad fértil en los distritos que conforman la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur fue de 677,101; el 55.4% del total de mujeres de la jurisdicción.

Respecto al número estimado de hijos promedio por mujer en esta misma jurisdicción sanitaria en el año 1993 fue de 2,2 hijos por mujer en edad fértil y para el año 2007 de 1.5, evidenciándose notoriamente una disminución.

Los nacimientos estimados para el año 2018 fueron de 33,737 niños y la Tasa Bruta de Natalidad (TBN) fue de 14.2 nacidos vivos x 1,000 hab

1.1.2 Análisis de los Determinantes Socio-Económico

a. Acceso a servicio de Agua Potable

El promedio de viviendas con acceso al agua potable (red pública dentro de la vivienda, red pública fuera de la vivienda y pilón de uso público) en la jurisdicción de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur es de 89.0%, según el último censo de población y vivienda 2007.

En comparación a 1993 (42.2%) se observó un incremento de un 7.8% de viviendas con acceso a este servicio, sin embargo, en 6 de los 13 distritos el porcentaje de viviendas con acceso a agua potable no alcanza el 71%. Estos distritos con bajas coberturas al acceso al agua potable son aquellos que mayor tasa de crecimiento poblacional tiene en el periodo 1993 –2007, por lo que se estima que el número de viviendas se incrementó más no el acceso a este servicio



E. RUIZ

Existen grandes brechas en la jurisdicción de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur, ya que se observa que mientras los distritos de Barranco y Santiago de Surco tienen una cobertura de 99.9% y 99.7% de acceso a agua potable respectivamente; los distritos de Bañeario (excepto Punta Negra), Lurín y Pachacamac tienen acceso limitado al agua potable donde su principal fuente de abastecimiento es a través del camión cisterna (Punta Hermosa 27.2% y Pucusana 40.2%).

b. Acceso a servicio de Saneamiento

El promedio de viviendas con acceso al servicio de saneamiento (red pública de desagüe dentro de la vivienda, red pública de desagüe fuera de la vivienda y pozo séptico) en los distritos de la DIRIS Lima Sur es de 90.2%, según el censo de población y vivienda del 2007, superior en 5.1 puntos porcentuales a lo observado en el censo del 2007 (85.1%), sin embargo, 2 de los 13 distritos presentan porcentajes menores al 50%. Estos distritos con bajas coberturas al acceso al saneamiento son aquellos que mayor tasa de crecimiento poblacional tienen en el periodo 2007–2017, por lo que se estima, al igual que ocurre con el abastecimiento de agua potable, que el número de viviendas se incrementó más no el acceso a este servicio.

Existen brechas en la jurisdicción de la DIRIS Lima Sur en cuanto a este indicador, ya que podemos observar que mientras el acceso a este servicio en los distritos de Barranco, Santa María del Mar y Santiago de Surco alcanza el 100%, 100% y 99.7% respectivamente, las viviendas de los distritos de Punta Negra y Punta Hermosa alcanzan solo al 30.3% y 47.9% respectivamente, siendo su principal forma de saneamiento a través de Pozo Ciego o Negro donde alcanzan el 67.8% y 48.4% respectivamente

c. Acceso a energía eléctrica

El promedio de viviendas con acceso energía eléctrica en los distritos de DIRIS Lima Sur es de 95.0%. Se observa un crecimiento de 2.6 puntos porcentuales en comparación con el Censo del año 2007 (92.4%), sin embargo 1 de los 13 distritos de nuestra jurisdicción presenta una cobertura de 48.4%.

Los distritos de Santa María del Mar, Barranco y Santiago de Surco sobrepasan el 99.5% de cobertura de alumbrado eléctrico.

d. Analfabetismo

El promedio de analfabetismo en población mayor de 15 años en los distritos de la DIRIS Lima Sur es de 1.8% menor a lo observado en el censo del 2007 en 0.3 puntos porcentuales (2.1%).

Al desagregar la población por grupos de edad, se observa que a partir de los 60 años el promedio de personas analfabetas asciende de 3.4% a un pico máximo de 20.6% observados en mayores de 95 años. (Gráfico N°13). Este indicador se redujo en 2.6% en el periodo 1993 al 2007 y en 0.3% en el periodo 2007 al 2017, sin embargo, al interior de nuestra jurisdicción aún existen distritos con tasas de analfabetismo significativas como Pachacamac (2.9%) y Villa María del Triunfo (2.3%).



e. Índice de Desarrollo Humano (IDH)

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un índice compuesto que se centra en tres dimensiones básicas del desarrollo humano. La esperanza de vida al nacer que refleja la capacidad de llevar una vida larga y saludable. Los años promedio de escolaridad y los años esperados de escolaridad que reflejan la capacidad de adquirir conocimientos; y el ingreso nacional bruto per cápita que refleja la capacidad de lograr un nivel de vida decente.

Para el año 2016 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) emitió el último informe sobre Desarrollo Humano 2016 donde se muestra los valores del año 2015 colocándolo al Perú en el puesto 87 con un IDH de 0.74 dentro de la clasificación de Países con Desarrollo Humano Alto.

A nivel de distritos, se cuenta con información del año 2012 (IDH para el Perú igual a 0.51), donde se observa que los distritos de Barranco y Santiago de Surco son quienes tienen mejor IDH con 0.75 y 0.74 respectivamente. Los distritos de Pucusana y Pachacamac son quienes más bajo IDH tienen con 0.50 y 0.54.

f. Situación de Pobreza

En general el 81.1% de la población es no pobre, observándose que porcentualmente el distrito de Santa María del Mar es el menos pobre (3.3%) y los distritos de Pachacamac y Lurín son los distritos más pobres con 32.9% y 30.2% respectivamente.

Para el año 2013, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) elaboró "El Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013" con el objetivo de identificar las provincias y distritos con mayor incidencia de pobreza a fin de ser el instrumento más preciso para la focalización de políticas públicas en favor de los distritos más pobres del país.

El Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013 se construyó utilizando la metodología propuesta por el Banco Mundial y desarrollada por Chris Elbers, Jean Lanjouw y Peter Lanjouw ("Micro Level Estimation of Poverty and Inequality", Econometría 2003) y ha seguido los mismos lineamientos que la empleada en la elaboración del anterior Mapa de Pobreza del año 2009.

Dicha metodología consiste en combinar los resultados de una encuesta de hogares (con representatividad a nivel de regiones) con información censal y permite estimar los indicadores de pobreza para unidades administrativas menores (provincias, distritos).

El resultado del más reciente Mapa de Pobreza nos brinda información del intervalo de pobreza por lo que hemos realizado el cálculo del promedio ponderado (población) a nivel de cada distrito que conforman la DIRIS Lima Sur a fin de estimar cuanta población pobre existe y poder compararlo con los datos de pobreza del año 2009.

Para el 2013, el distrito de Pucusana es quien mayor proporción de población pobre tiene seguido del distrito de Punta Hermosa, Lurín y Pachacamac. Mientras que los distritos de Santa María del Mar, Barranco y Santiago de Surco son quienes tienen menor proporción de pobres. Al comparar el Mapa de Pobreza del año 2009 y 2013 observamos que en los distritos de Bañadero (Punta Hermosa, Punta Negra y San Bartolo) han aumentado la proporción de pobres, debido principalmente a la aparición de nuevos asentamientos humanos a lo largo de la Panamericana Sur en los distritos antes mencionados.

Los distritos de Lurín, Pachacamac, Chorrillos y Santiago de Surco han disminuido la proporción de pobre en comparación con el año 2009, mientras que el resto de distritos se mantienen entre los valores de intervalo de confianza de pobreza observados en el año 2013 (Pucusana, Villa El Salvador, Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar y Barranco). Los

Distritos que disminuyeron más la brecha de pobreza fueron: Pachacamac (9.7%), Lurín (4.8%), Chorrillos (3.0%) y Santiago de Surco (1.3%).



1.1.3 **Análisis de los determinantes relacionados al sistema de salud**

a. Recursos Humanos

Los distritos de Chorrillos, San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo y Villa El Salvador concentran el 72% del profesional médico de la Jurisdicción de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur, sin embargo, el distrito de Pucusana es quien mayor disponibilidad tiene con una Tasa de 9.5 médicos por cada 10,000 habitantes.

Los distritos de Chorrillos, San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo y Villa El Salvador concentran el 78.4% de las enfermeras de la jurisdicción con un promedio de 20% de las enfermeras para cada uno de estos distritos, sin embargo, son los distritos de San Bartolo y Pucusana quienes mayor disponibilidad tiene con una Tasa de 5 y 4.6 enfermeras por cada 10,000 habitantes.

Al igual que los profesionales en enfermería, las obstetras, nutricionistas y psicólogos tienen la misma tendencia, sin embargo, la disponibilidad de nutricionistas y psicólogos es menor a 1 por cada 10,000 habitantes.

Según el Aplicativo del Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (RENIPRESS) que contiene información respecto a la infraestructura, equipamiento, recursos humanos y organización para la atención de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) públicas, privadas y mixtas, autorizadas para dar servicios de salud, en el año 2018, en la jurisdicción de la DIRIS Lima Sur hay 130 establecimientos de salud del MINSa, 6 de ESSALUD, 17 de la sanidad de las fuerzas armadas, 3 de la policía, 2 del INPE y 1,195 centros privados. El 38.5% (380) son establecimientos sin categoría de los cuales, un 98.9% (376) corresponden a establecimientos privados. Del total de establecimientos de salud categorizados, el 78.1% tienen categoría I-1 y I-2, mientras que solo el 1.3% cuenta con categoría II-1 y II-2 y con un hospital III-1 y un hospital II-E, para una población de más de 2 millones de habitantes. El 41.5% de establecimientos de salud del MINSa se ubican en los distritos de San Juan de Miraflores y Villa María del Triunfo, con 21.5% y 20% respectivamente, seguidos de los distritos de Villa El Salvador y Chorrillos con un 15.4 cada uno de ellos.

El 28.7% de establecimientos privados se concentran en Santiago de Surco, seguido de San Juan de Miraflores con 23.6%. Los distritos con establecimientos de ESSALUD son: Chorrillos, Santiago de Surco, San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Villa El Salvador y Lurín. De los 130 establecimientos del MINSa, 129 de ellos pertenecen al ámbito jurisdiccional de la DIRIS Lima Sur. El 35.7% (I-4 y I-3) corresponden a centros de salud, el 62.8% (I-2 y I-1) a puestos de salud y dos hospitales: María Auxiliadora (III-1) y Hospital de Emergencias Villa El Salvador (II-E).

b. Establecimientos de Salud con funciones obstétricas y neonatales (FONE, FONB y FONP)

En la jurisdicción de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur existen 99 establecimientos de salud con Funciones Obstétricas y Neonatales Primarias (FONP) y 18 establecimientos FONB. Además, existen dos establecimientos con Funciones Obstétricas y Neonatales Esenciales (FONE) que son el Hospital María Auxiliadora (FONE II) y el Hospital de Emergencias Villa El Salvador (FONE I).

c. Concentración de atenciones y extensión de uso



El distrito con mayor cantidad de atenciones es el distrito de Villa María del Triunfo, sin embargo, es el distrito de San Juan de Miraflores quien presenta la mayor cantidad de atendidos.

La extensión de uso de los servicios de salud de la población de la DIRIS Lima Sur fue de 23.0% para el año 2018, inferior en 3.1 puntos porcentuales a lo observado en el año 2017 y 5 puntos porcentuales menos a lo observado en el año 2016 y 2015 donde este indicador alcanza en promedio el 28%.

Asimismo, cabe señalar que la concentración promedio de atenciones fue de 7.4 atenciones por persona atendida para el año 2018, valor superior a lo obtenido en el año 2017 (5.8), 2016 (5.8) y 2015 (4.9).

Existen brechas al interior de la DIRIS Lima Sur, mientras en algunos distritos los establecimientos de salud del MINSA atienden a más del 50% de su población (San Bartolo, Barranco), otros como Villa María de Triunfo, Punta Hermosa, Santiago de Surco, Santa María del Mar, Punta Negra, Villa El Salvador y Punta Hermosa no superan el 20% de la población asignada.

Los distritos de Santiago de Surco, Punta Negra, Pachacamac, Villa El Salvador, Pachacamac, Punta Hermosa y Pucusana presentan una intensidad de Uso (cuantas veces viene la persona a atenderse en un lapso de 1 año calendario) mayor a 8 (seis atenciones promedio por persona que acude al establecimiento de salud).

El distrito de Santa María del Mar cuenta con un solo establecimiento de salud (PS Villa Mercedes), el cual desde el año 2016 y 2017 viene observándose este indicador en 2.8 atenciones en promedio por paciente atendido, menor a lo esperado en establecimientos de primer nivel de atención (indicador igual a 4), sin embargo, para el año 2018 este indicador fue de 4.7.

La tendencia de los atendidos en promedio está en descenso (Tabla N°15), mientras que la tendencia de las atenciones está en incremento (Tabla N°16), motivo por el cual se incrementó la Intensidad de Uso y la Extensión de Uso ha disminuido.

Al analizar el indicador de Extensión de Uso según la categoría del establecimiento de salud se observa que los Puestos de Salud con categoría I-1 en promedio logran una cobertura de 2.2%, sin embargo, la intensidad de uso (concentración) es 11.1 atenciones por paciente que acude al establecimiento de salud. Los Puestos de Salud con categoría I-2 llegan en promedio al 15.4% de cobertura de su población asignada.

Los Centros de Salud con categoría I-3 alcanzan en promedio el 24.8% y los Centros de Salud/Maternos Infantiles con categoría I-4 alcanzan en promedio el 32.7% de cobertura con una intensidad de uso de 6.6 y 7.5 respectivamente.

Atendidos, atenciones, intensidad de uso y extensión de uso por distritos.
DIRIS Lima Sur – 2018

Categoría	Atenciones	Atendidos	Intensidad de Uso	Población 2018	Extensión de Uso
I-1	5.777	521	11,1	23.859	2,2%
I-2	1.186.408	144.274	8,2	938.221	15,4%
I-3	1.244.481	189.961	6,6	766.108	24,8%
I-4	1.600.466	212.470	7,5	650.035	32,7%
DIRIS LS	4.037.132	547.226	7,4	2.378.223	23,0%

Fuente: HIS MINSA / Unidad de Estadística de la DIRIS Lima Sur.

d. Indicadores Hospitalarios



Para este análisis se incluyen 18 establecimientos de salud I-4 y I-3 que atienden partos y tienen internamiento. El total de egresos por parto para el año 2018 fue de 6,765 con un promedio de 19 partos/día, atendidos en un total de 136 camas con un porcentaje de uso promedio de 18.5%, valor ligeramente superior a lo observado en el año 2017 (18.2%), pero sin embargo por debajo de los estándares establecidos.

En promedio se atendió un parto diario por establecimiento de salud con internamiento, habiendo 09 establecimientos de salud que en promedio su atención no supera un parto diario. En cuanto al rendimiento por cama, se observa que en promedio hay 5.1 egresos por cama al mes, con un promedio de permanencia de 1 día y con un intervalo de recambio de cama promedio de 05 días.

Se observa que el número de partos atendidos por los 18 establecimientos de la DIRIS Lima Sur tiene un comportamiento al descenso de 19 partos por día durante el año 2017 a 18 partos por día en el año 2018.

Hay 06 establecimientos de salud que muestran una tendencia al descenso como el CMI Manuel Barreto, CMI José Carlos Mariátegui, CMI Tabla de Lurín, CS Portada de Manchay, CS Pucusana y CS Buenos Aires de Villa.

EL CMI José Carlos Mariátegui es el único establecimiento de salud de primer nivel de la DIRIS Lima Sur que realiza la atención de parto distócico (cesárea programada) alcanzando un total de 72 cesáreas atendidas durante el 2018 que representa el 9.7% del total de partos atendidos en el establecimiento de salud.

Indicadores hospitalarios de establecimientos de salud que realizan atención de parto. DIRIS Lima Sur, Año 2018

DISTRITO	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CATEGORIA	TOTAL EGRESOS	CAMAS	DIAS CAMA	GRADO DE USO	RENDIMIENTO CAMA	PROMEDIO DE PERMANENCIA	INTERVALO DE SUSTITUCION
SAN JUAN DE MIRAFLORES	C M I MANUEL BARRETO	I-4	383	13	4745	8,1%	2,5	1,0	11,4
	C.M.I. OLLANTAY	I-4	304	4	1460	21,9%	6,3	1,1	3,8
VILLA MARIA DEL TRIUNFO	C M I VILLA MARIA DEL TRIUNFO	I-4	212	3	1095	23,2%	5,9	1,2	4,0
	C.M.I. JOSE CARLOS MARIATEGUI	I-4	742	11	4015	20,2%	5,6	1,1	4,3
	C M I JOSE GALVEZ	I-4	378	4	1460	30,6%	7,9	1,2	2,7
	C.M.I. TABLADA DE LURIN	I-4	172	6	2190	7,9%	2,4	1,0	11,7
	C M I DANIEL ALCIDES CARRION	I-4	245	8	2920	8,4%	2,6	1,0	10,9
VILLA EL SALVADOR	CMI CESAR LOPEZ SIENA	I-4	713	9	3285	33,6%	6,6	1,5	3,1
	CMI SAN JOSE	I-4	429	8	2920	14,7%	4,5	1,0	5,8
	CMI JUAN PABLO I	I-4	1.198	10	3650	32,8%	10,0	1,0	2,0
LURIN	C S LURIN	I-4	530	4	1460	41,4%	11,0	1,1	1,6
PACHACAMAC	C.S. PORTADA DE MANCHAY	I-3	351	3	1095	32,2%	9,8	1,0	2,1
SAN BARTOLO	C S SAN BARTOLO	I-3	115	3	1095	10,5%	3,2	1,0	8,5
PUCUSANA	C S PUCUSANA	I-3	56	3	1095	5,1%	1,6	1,0	18,6
	CMI VIRGEN DEL CARMEN	I-4	417	8	2920	19,7%	4,3	1,4	5,6
	C.S. BUENOS AIRES DE VILLA	I-4	181	4	1460	12,4%	3,8	1,0	7,1
	C-S DELICIAS DE VILLA	I-3	109	3	1095	10,0%	3,0	1,0	9,0
	C.S. SAN GERARDO DE VILLA	I-3	230	6	2190	10,5%	3,2	1,0	8,5
DIRIS Lima Sur			6.765	110	40150	18,9%	5,1	1,1	4,8

Fuente: HIS MINSA / Unidad de Estadística de la DIRIS Lima Sur.

e. Cobertura de afiliación de todo tipo de seguro de salud



Según el Censo 2017, el porcentaje de población de la jurisdicción de la DIRIS Lima Sur con seguro de salud fue de 73.8%, de los cuales 48.9% está afiliado al grupo compuestos por EsSalud, fuerzas armadas, privados y otros; y el 27.4% al SIS.

Los distritos con mayor porcentaje de cobertura con algún tipo seguro son: Santiago de Surco (83.2%) y Barranco (81.1%), principalmente al grupo compuesto por EsSalud, fuerzas armadas, privados y otros. Estos distritos también presentan baja cobertura de afiliación al SIS con una cobertura de 7.5% y 13.9% respectivamente.

Los distritos con menor cobertura de población afiliada a algún tipo de seguro (sin seguro) fueron Punta Hermosa (30.9%), Pachacamac (30.3%), San Juan de Miraflores (29.5%) y Lurín (29.0%). El 53.5% de la población de la DIRIS Lima Sur corresponde a la población que no tiene seguro y aquellos que solo tienen SIS.

f. Cobertura de vacunación

Para el año 2018, ninguna de las vacunas que se administran en menores de 1 años superan el 75% de cobertura, la cual es inferior a lo óptimo esperado de 95%. Las dosis de vacunas BCG y Hepatitis del Recién nacido alcanzan el 58% y 52% respectivamente. La segunda dosis de vacuna contra la influenza alcanza en promedio el 35.9%.

A nivel de distritos, se observa que el distrito de San Bartolo cumple con los valores óptimos de coberturas, alcanzando cifras superiores al 95% a excepción de la vacuna contra la influenza. Los distritos de Barranco presentan coberturas superiores al 95% en vacunas que se administran a los 2, 4 y 6 meses de edad. EL distrito de Santa María del Mar no registra niños vacunados, sin embargo, el CS San Bartolo está asumiendo la vacunación y seguimiento de los niños de su jurisdicción sanitaria.

Las dosis que se administran en los niños de 1 año de edad están por debajo de las coberturas observadas en los niños menores de 1 año de edad, observándose que la 3ra dosis de Antineumocócica administrada al año de edad alcanza una cobertura de 71.9%, mientras que la 1ra dosis de SPR alcanza el 75.1% de cobertura y la 2da dosis de SPR alcanza el 56.5% inferior a las coberturas alcanzadas en la primera dosis y mucho menor a lo óptimo que es el 95%. La vacuna anti amarílica que se administra a los 15 meses alcanza una cobertura de 49.1%.

Cobertura de vacuna en menores de 1 año. DIRIS Lima Sur - 2018.

Distrito	BCG	HvB	IPV-POLIO 3º dosis	Pentavalente 3º Dosis	Rotavirus 2º dosis	Neumococo 2º dosis	Influenza 2º dosis
DIRIS Lima Sur Total	58%	52%	72%	73%	72%	76%	36%
DIRIS Lima Sur-EESS MINSA	49%	41%	56%	57%	58%	60%	31%
EESS NO MINSA	9%	11%	15%	16%	14%	15%	4%
BARRANCO	3%	0%	131%	136%	148%	154%	70%
CHORRILLOS	26%	18%	86%	88%	86%	90%	44%
SANTIAGO DE SURCO	8%	0%	41%	42%	41%	43%	21%
SAN JUAN DE MIRAFLORES	113%	96%	74%	75%	75%	80%	37%
VILLA MARIA DEL TRIUNFO	57%	52%	79%	80%	80%	83%	34%
VILLA EL SALVADOR	83%	85%	64%	64%	62%	67%	37%
LURIN	36%	30%	86%	87%	87%	89%	46%
PACHACAMAC	17%	9%	66%	67%	67%	70%	28%
SAN BARTOLO	125%	95%	155%	157%	150%	152%	65%
PUCUSANA	22%	16%	73%	73%	72%	75%	23%
PUNTA HERMOSA	0%	0%	73%	72%	71%	69%	33%
PUNTA NEGRA	0%	0%	91%	92%	87%	94%	35%
SANTA MARIA DEL MAR	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%



Fuente: Unidad de Estadística – Estrategia de Inmunizaciones DIRIS Lima Sur 2018

Al analizar las coberturas por distrito, se observa que el distrito de Barranco y San Bartolo tiene coberturas óptimas (>=95%) en las dosis que se administran a los niños de 1 año de edad con excepción de la vacuna contra la varicela. Son 02 distritos que tienen coberturas óptimas de SPR en la primera y segunda dosis (Barranco y San Bartolo). Los refuerzos que se administran a los 18 meses y 4 años son óptimos en el distrito de San Bartolo y el distrito de Barranco tiene coberturas óptimas en el refuerzo que se aplica a los 18 meses.

1.2. ANÁLISIS DEL ESTADO DE SALUD

1.2.1. Análisis de la morbilidad

Para el análisis de la morbilidad se utilizaron los registros de consulta externa (HIS MIS) empleando los registros según categoría de resumen propuesto por el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC) del MINSA (Lista 12/110), enfatizando aquellos motivos de consulta que ocupan el 80% del total de morbilidad (Pareto).

Para este análisis no se ha tomado en cuenta los signos y síntomas mal definidos que representan el 4.3% del total atenciones realizadas.

**Primeras causas de consulta externa según la lista de resumen 12/110
DIRIS Lima Sur - 2018.**

N°	Lista de resumen de morbilidad 12/110	Atenciones	%	% Acum
1	Infecciones de vías respiratorias agudas	267,920	22.7%	22.7%
2	Caries dental	91,087	7.7%	30.4%
3	Desnutrición y deficiencias nutricionales	44,386	3.8%	34.1%
4	Obesidad y otros tipos de hiperalimentación	41,223	3.5%	37.6%
5	Enfermedades infecciosas intestinales	32,912	2.8%	40.4%
6	Infección de vías urinarias	32,546	2.8%	43.1%
7	Lumbago y otras dorsalgias	31,989	2.7%	45.8%
8	Enfermedades de la pulpa y de los tejidos periapicales	29,930	2.5%	48.4%
9	Anemias nutricionales	27,572	2.3%	50.7%
10	Complicaciones relacionados con el embarazo	26,799	2.3%	53.0%
11	Rinitis alérgica y vasomotora	26,700	2.3%	55.2%
12	Gingivitis y enfermedades periodontales	26,117	2.2%	57.4%
13	Gastritis y duodenitis	24,249	2.1%	59.5%
14	Otras enfermedades de los dientes y de sus estructuras de sostén	19,317	1.6%	61.1%
15	Trastornos del metabolismo de las lipoproteínas y otras lipidemias	18,175	1.5%	62.7%
16	Traumatismos superficiales y heridas	17,293	1.5%	64.1%
17	Otras enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	17,127	1.4%	65.6%
18	Otras enfermedades mentales y del comportamiento	17,025	1.4%	67.0%
19	Asma	16,993	1.4%	68.4%
20	Dermatitis	16,873	1.4%	69.9%
21	Diabetes melitus	14,600	1.2%	71.1%
22	Infecciones de transmisión sexual	14,411	1.2%	72.3%
23	Micosis superficiales	14,288	1.2%	73.5%
24	Trastornos emocionales y del comportamiento que aparecen en la niñez y en la adolescencia	13,095	1.1%	74.6%
25	Otras enfermedades infecciosas y parasitarias y sus secuelas	12,280	1.0%	75.7%
26	Trastornos de ansiedad	12,186	1.0%	76.7%
27	Hipertensión esencial	12,106	1.0%	77.7%
28	Enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos	11,712	1.0%	78.7%
29	Helminiasis	11,338	1.0%	79.7%
30	Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	10,220	0.9%	80.5%
	Demás causas	230,121	19.5%	100.0%
	Total	1,182,590	100.0%	

Fuente: HIS MINSA 2018 - Unidad de Estadística - ETF Epidemiología e Inteligencia Sanitaria



1.2.2 Principales causas de morbilidad general:

La primera causa de consulta en la población son las infecciones de vías respiratorias agudas representando el 22.7% del total, es decir que 1 de cada 5 consultas son debido a enfermedades respiratorias agudas.

Un segundo motivo de consultas es la caries dental (7.7%) seguido de la desnutrición y deficiencias nutricionales (3.8%) y la obesidad y otros tipos de hiper alimentación (3.5%).

1.2.3 Principales causas de morbilidad por género

Primeras causas de consulta externa del sexo femenino. DIRIS LS - 2018.

N°	Lista de resumen de morbilidad 12/110	Atenciones	%	% Acum
1	Infecciones de vías respiratorias agudas	152,241	19.8%	19.8%
2	Caries dental	60,090	7.8%	27.6%
3	Desnutrición y deficiencias nutricionales	30,883	4.0%	31.6%
4	Obesidad y otros tipos de hiperalimentación	30,476	4.0%	35.6%
5	Infección de vías urinarias	27,981	3.6%	39.2%
6	Complicaciones relacionados con el embarazo	26,799	3.5%	42.7%
7	Lumbago y otras dorsalgias	22,055	2.9%	45.6%
8	Gingivitis y enfermedades periodontales	18,675	2.4%	48.0%
9	Enfermedades de la pulpa y de los tejidos periapicales	18,308	2.4%	50.4%
10	Enfermedades infecciosas intestinales	17,756	2.3%	52.7%
11	Gastritis y duodenitis	17,649	2.3%	55.0%
12	Anemias nutricionales	15,506	2.0%	57.0%
13	Rinitis alérgica y vasomotora	14,871	1.9%	59.0%
14	Infecciones de transmisión sexual	13,752	1.8%	60.8%
15	Trastornos del metabolismo de las lipoproteínas y otros	13,240	1.7%	62.5%
16	Otras enfermedades de los dientes y de sus estructuras	12,816	1.7%	64.1%
17	Otras enfermedades del sistema osteomuscular y de los tejidos conectivos	11,721	1.5%	65.7%
18	Enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos	11,712	1.5%	67.2%
19	Diabetes mellitus	9,676	1.3%	68.5%
20	Dermatitis	9,608	1.2%	69.7%
21	Asma	9,388	1.2%	70.9%
22	Infección de las vías genitourinarias en el embarazo	9,178	1.2%	72.1%
23	Micosis superficiales	9,108	1.2%	73.3%
24	Trastornos de ansiedad	8,851	1.2%	74.5%
25	Traumatismos superficiales y heridas	8,314	1.1%	75.5%
26	Hipertensión esencial	7,769	1.0%	76.5%
27	Otras enfermedades mentales y del comportamiento	7,760	1.0%	77.6%
28	Otras enfermedades infecciosas y parasitarias y sus secuelas	7,253	0.9%	78.5%
29	Artrosis	6,839	0.9%	79.4%
30	Helminiasis	6,510	0.8%	80.2%
	Demás causas	151,923	19.8%	100.0%
	Total	768,708	100.0%	

Fuente: HIS MINSa 2018 - ETF Epidemiología e Inteligencia Sanitaria



Primeras causas de consulta externa del sexo masculino. DIRIS LS - 2018.

N°	Lista de resumen de morbilidad 12/110	Atenciones	%	% Acum
1	Infecciones de vías respiratorias agudas	115,679	27.9%	27.9%
2	Caries dental	30,997	7.5%	35.4%
3	Enfermedades infecciosas intestinales	15,156	3.7%	39.1%
4	Desnutrición y deficiencias nutricionales	13,503	3.3%	42.4%
5	Anemias nutricionales	12,066	2.9%	45.3%
6	Rinmitis alérgica y vasomotora	11,829	2.9%	48.1%
7	Enfermedades de la pulpa y de los tejidos periapicales	11,622	2.8%	50.9%
8	Obesidad y otros tipos de hiperalimentación	10,747	2.6%	53.5%
9	Lumbago y otras dorsalgias	9,934	2.4%	55.9%
10	Otras enfermedades mentales y del comportamiento	9,265	2.2%	58.2%
11	Traumatismos superficiales y heridas	8,979	2.2%	60.3%
12	Trastornos emocionales y del comportamiento que :	8,232	2.0%	62.3%
13	Asma	7,605	1.8%	64.2%
14	Gingivitis y enfermedades periodontales	7,442	1.8%	66.0%
15	Dermatitis	7,265	1.8%	67.7%
16	Gastritis y duodenitis	6,600	1.6%	69.3%
17	Otras enfermedades de los dientes y de sus estructuras	6,501	1.6%	70.9%
18	Otras enfermedades del sistema osteomuscular y de	5,406	1.3%	72.2%
19	Micosis superficiales	5,180	1.3%	73.5%
20	Otras enfermedades infecciosas y parasitarias y sus	5,027	1.2%	74.7%
21	Trastornos del metabolismo de las lipoproteínas y o	4,935	1.2%	75.9%
22	Diabetes mellitus	4,924	1.2%	77.0%
23	Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	4,898	1.2%	78.2%
24	Helminiasis	4,828	1.2%	79.4%
25	Tuberculosis	4,741	1.1%	80.5%
	Demás causas	80,521	19.5%	19.5%
	Total	413,882	100.0%	



1.2.4 Principales causas de morbilidad por etapas de vida

Primeras causas de consulta externa de la Etapa de Vida Niño DIRIS LS - 2018

N°	Lista de resumen de morbilidad 12/110	Atenciones	%	% Acum
1	Infecciones de vías respiratorias agudas	78,693	39.5%	39.5%
2	Caries dental	16,179	8.1%	47.6%
3	Anemias nutricionales	10,718	5.4%	53.0%
4	Enfermedades infecciosas intestinales	9,082	4.6%	57.6%
5	Rinmitis alérgica y vasomotora	7,977	4.0%	61.6%
6	Desnutrición y deficiencias nutricionales	7,012	3.5%	65.1%
7	Trastornos emocionales y del comportamiento que .	6,038	3.0%	68.1%
8	Otras enfermedades mentales y del comportamiento	5,889	3.0%	71.1%
9	Dermatitis	5,049	2.5%	73.6%
10	Asma	4,851	2.4%	76.0%
11	Enfermedades de la pulpa y de los tejidos periapicales	4,469	2.2%	78.3%
12	Obesidad y otros tipos de hiperalimentación	4,454	2.2%	80.5%
	Demás causas	38,830	19.5%	19.5%
	Total	199,241	100.0%	

Fuente: HIS MINSA 2018 - ETF Epidemiología e Inteligencia Sanitaria



Primeras causas de consulta externa de la Etapa de Vida Adolescente
DIRIS LS - 2018

N°	Lista de resumen de morbilidad 12/110	Atenciones	%	% Acum
1	Infecciones de vías respiratorias agudas	7,563	23.0%	23.0%
2	Caries dental	3,903	11.8%	34.8%
3	Trastornos emocionales y del comportamiento que .	1,956	5.9%	40.7%
4	Gingivitis y enfermedades periodontales	1,239	3.8%	44.5%
5	Desnutrición y deficiencias nutricionales	1,130	3.4%	47.9%
6	Obesidad y otros tipos de hiperalimentación	1,110	3.4%	51.3%
7	Enfermedades infecciosas intestinales	952	2.9%	54.2%
8	Otras enfermedades mentales y del comportamient	878	2.7%	56.9%
9	Rinmítis alérgica y vasomotora	844	2.6%	59.4%
10	Enfermedades de la pulpa y de los tejidos periapica	811	2.5%	61.9%
11	Traumatismos superficiales y heridas	745	2.3%	64.2%
12	Otras enfermedades de los dientes y de sus estruct	744	2.3%	66.4%
13	Trastornos de ansiedad	575	1.7%	68.2%
14	Síndromes del maltrato	570	1.7%	69.9%
15	Asma	545	1.7%	71.5%
16	Micosis superficiales	531	1.6%	73.2%
17	Gastritis y duodenitis	515	1.6%	74.7%
18	Otras enfermedades infecciosas y parasitarias y sus	491	1.5%	76.2%
19	Helminiasis	451	1.4%	77.6%
20	Otras enfermedades de la piel y del tejido subcutánc	438	1.3%	78.9%
21	Tuberculosis	415	1.3%	80.2%
	Demás causas	6,532	19.8%	100.0%
	Total	32,938	100.0%	

Fuente: HIS MINSA 2018 - ETF Epidemiología e Inteligencia Sanitaria

Primeras causas de consulta externa de la Etapa de Vida Joven
DIRIS LS - 2018.

N°	Lista de resumen de morbilidad 12/110	Atenciones	%	% Acum
1	Infecciones de vías respiratorias agudas	8,293	20.0%	20.0%
2	Caries dental	3,365	8.1%	28.1%
3	Tuberculosis	1,875	4.5%	32.7%
4	Enfermedades infecciosas intestinales	1,757	4.2%	36.9%
5	Desnutrición y deficiencias nutricionales	1,697	4.1%	41.0%
6	Traumatismos superficiales y heridas	1,688	4.1%	45.1%
7	Lumbago y otras dorsalgias	1,428	3.4%	48.5%
8	Enfermedades de la pulpa y de los tejidos periapica	1,377	3.3%	51.8%
9	Gastritis y duodenitis	1,305	3.1%	55.0%
10	Gingivitis y enfermedades periodontales	1,155	2.8%	57.8%
11	Otras enfermedades mentales y del comportamient	1,022	2.5%	60.3%
12	Otras enfermedades de los dientes y de sus estruct	915	2.2%	62.5%
13	Trastornos de ansiedad	906	2.2%	64.6%
14	Rinmítis alérgica y vasomotora	886	2.1%	66.8%
15	Obesidad y otros tipos de hiperalimentación	873	2.1%	68.9%
16	Infección de vías urinarias	664	1.6%	70.5%
17	Micosis superficiales	658	1.6%	72.1%
18	Otras enfermedades del sistema osteomuscular y de	640	1.5%	73.6%
19	Otras enfermedades infecciosas y parasitarias y sus	633	1.5%	75.2%
20	Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	614	1.5%	76.6%
21	Dermatitis	467	1.1%	77.8%
22	Asma	453	1.1%	78.9%
23	Depresión	444	1.1%	79.9%
24	Enfermedades del esófago, del estómago y del duod	431	1.0%	81.0%
	Demás causas	7,883	19.0%	100.0%
	Total	41,429	100.0%	

Fuente: HIS MINSA 2018 - ETF Epidemiología e Inteligencia Sanitaria



Primeras causas de consulta externa de la Etapa de Vida Adulto
DIRIS LS - 2018.

N°	Lista de resumen de morbilidad 12/110	Atenciones	%	% Acum
1	Infecciones de vías respiratorias agudas	12,720	15.7%	15.7%
2	Caries dental	5,370	6.6%	22.3%
3	Lumbago y otras dorsalgias	4,660	5.7%	28.0%
4	Enfermedades de la pulpa y de los tejidos periapicales	3,141	3.9%	31.9%
5	Obesidad y otros tipos de hiperalimentación	3,052	3.8%	35.7%
6	Traumatismos superficiales y heridas	2,868	3.5%	39.2%
7	Gastritis y duodenitis	2,660	3.3%	42.5%
8	Trastornos del metabolismo de las lipoproteínas y o	2,518	3.1%	45.6%
9	Enfermedades infecciosas intestinales	2,355	2.9%	48.5%
10	Desnutrición y deficiencias nutricionales	2,311	2.8%	51.4%
11	Diabetes mellitus	2,254	2.8%	54.1%
12	Otras enfermedades del sistema osteomuscular y de	1,921	2.4%	56.5%
13	Gingivitis y enfermedades periodontales	1,886	2.3%	58.8%
14	Tuberculosis	1,745	2.2%	61.0%
15	Otras enfermedades de los dientes y de sus estruct	1,545	1.9%	62.9%
16	Infección de vías urinarias	1,475	1.8%	64.7%
17	Trastornos de ansiedad	1,305	1.6%	66.3%
18	Rininitis alérgica y vasomotora	1,255	1.5%	67.9%
19	Micosis superficiales	1,225	1.5%	69.4%
20	Otras enfermedades mentales y del comportamient	1,170	1.4%	70.8%
21	ipertensión esencial	1,109	1.4%	72.2%
22	Otras enfermedades del ojo y sus anexos	1,097	1.4%	73.5%
23	Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	1,054	1.3%	74.8%
24	Asma	902	1.1%	75.9%
25	Enfermedades del esófago, del estómago y del duo	829	1.0%	77.0%
26	Traumatismos internos, amputaciones traumáticas y	785	1.0%	77.9%
27	Dermatitis	767	0.9%	78.9%
28	Contractura muscular	762	0.9%	79.8%
29	Otras enfermedades del sistema cardiovascular	704	0.9%	80.7%
	Demás causas	15,673	19.3%	100.0%
	Total	81,118	100.0%	

Fuente: HIS MINSA 2018 - ETF Epidemiología e Inteligencia Sanitaria

Primeras causas de consulta externa de la Etapa de Vida Adulto Mayor
DIRIS LS - 2018.

N°	Lista de resumen de morbilidad 12/110	Atenciones	%	% Acum
1	Infecciones de vías respiratorias agudas	24,046	15.2%	15.2%
2	Lumbago y otras dorsalgias	9,068	5.7%	21.0%
3	Diabetes mellitus	6,889	4.4%	25.3%
4	Trastornos del metabolismo de las lipoproteínas y o	6,474	4.1%	29.4%
5	Infección de vías urinarias	6,297	4.0%	33.4%
6	Gastritis y duodenitis	6,118	3.9%	37.3%
7	Artrosis	5,392	3.4%	40.7%
8	Caries dental	5,090	3.2%	43.9%
9	Otras enfermedades del sistema osteomuscular y de	5,047	3.2%	47.1%
10	Obesidad y otros tipos de hiperalimentación	4,620	2.9%	50.1%
11	Desnutrición y deficiencias nutricionales	4,016	2.5%	52.6%
12	Enfermedades de la pulpa y de los tejidos periapicales	3,721	2.4%	55.0%
13	Traumatismos superficiales y heridas	3,435	2.2%	57.1%
14	Otras enfermedades del ojo y sus anexos	3,247	2.1%	59.2%
15	Catarata	3,088	2.0%	61.2%
16	Enfermedades infecciosas intestinales	2,919	1.8%	63.0%
17	Asma	2,497	1.6%	64.6%
18	Rininitis alérgica y vasomotora	2,376	1.5%	66.1%
19	Trastornos de la acomodación y de la refracción	2,330	1.5%	67.6%
20	Otras enfermedades del sistema cardiovascular	2,250	1.4%	69.0%
21	Micosis superficiales	2,245	1.4%	70.4%
22	Gingivitis y enfermedades periodontales	2,201	1.4%	71.8%
23	Otras enfermedades de los dientes y de sus estruct	1,716	1.1%	72.9%
24	Dolor en articulación	1,698	1.1%	74.0%
25	Otras enfermedades del oído y de la apófisis mastoi	1,565	1.0%	75.0%
26	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	1,559	1.0%	76.0%
27	Migraña y otros síndromes de cefalea	1,542	1.0%	76.9%
28	Enfermedades del esófago, del estómago y del duo	1,541	1.0%	77.9%
29	Hiperplasia de la próstata	1,535	1.0%	78.9%
30	Dermatitis	1,475	0.9%	79.8%
31	Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	1,406	0.9%	80.7%
	Demás causas	30,469	19.3%	100.0%
	Total	157,872	100.0%	

Fuente: HIS MINSA 2018 - ETF Epidemiología e Inteligencia Sanitaria

MINISTERIO DE SALUD
V.B.
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
DIRECCIÓN GENERAL
V. BACINI

MINISTERIO DE SALUD
V.B.
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
Directora
Administrativa
P. JARA

MINISTERIO DE SALUD
V.B.
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
ETF-PE y MGP
A. SANCHEZ

MINISTERIO DE SALUD
V.B.
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
ETF-PE y MGP
PLANEAMIENTO
E. RUIZ

1.2.5 Principales causas de morbilidad por distrito

Para el año 2018 los establecimientos de Vila María del Triunfo, San Juan de Miraflores, Villa El Salvador y Chorrillos son quienes presentan el mayor número de atenciones realizadas representando el 76.6% del total de atenciones.

A continuación, se realizará un análisis de la morbilidad por distrito de procedencia.

a) Barranco

Para el año 2018, el porcentaje de atenciones por consultorio externo de la población del distrito de Barranco fue el 2.2% del total de las atenciones de la DIRIS Lima Sur. La primera causa de consulta externa en este distrito fueron las infecciones de vías respiratorias agudas con el 24.8% seguido de la rinitis alérgica y vasomotora con el 8.9%. La malnutrición en general suma el 12.5% al sumar la obesidad que ocupa el cuarto lugar con 6.3% y la desnutrición que ocupa el quinto lugar con el 6.2%.

b) Chorrillos

Para el año 2018, el porcentaje de atenciones por consulta externa fue el 16.8% del total de las atenciones. La primera causa de consulta externa son las Infecciones agudas de vías respiratorias agudas con el 21.6% seguido de la caries dental con un 5.2%.

La malnutrición en general suma el 8.7% al sumar la desnutrición que ocupa el tercer lugar con 4.5% y la obesidad que ocupa el cuarto lugar con el 4.2%.

c) Santiago de Surco

Para el año 2018, el porcentaje de atenciones por consulta externa fue el 4.4% del total de las atenciones.

La primera causa de consulta externa fueron las infecciones de vías respiratorias agudas con 24.2%.

La malnutrición en general suma el 9.4% al sumar la obesidad que ocupa el cuarto lugar con 5.1% y la desnutrición que ocupa el quinto lugar con el 4.3%.

d) San Juan de Miraflores

Para el año 2018, el porcentaje de atenciones por consulta externa fue el 21.2% del total de las atenciones. La primera causa de consulta externa en este distrito fueron Infecciones de vías respiratorias agudas con el 24.6, seguido de las atenciones por caries dental que representó el 7.7%.

Los Trastornos del metabolismo de las lipoproteínas y otras lipidemias representan el 1.1% y la Diabetes mellitus el 0.8%.

La malnutrición en general suma el 7.1% al sumar la desnutrición que ocupa el tercer lugar con 4.0% y la obesidad que ocupa el cuarto lugar con el 3.1%.

e) Villa María del Triunfo

Para el año 2018, el porcentaje de atenciones por consultorio externo de la población del distrito de Villa María del Triunfo fue el 21.3% del total de las atenciones de la DIRIS Lima Sur.

La primera causa de consulta externa en este distrito fueron Infecciones agudas de las vías respiratorias con 22.8% seguido de la caries dental con un 9.7%.

La malnutrición en general suma el 6.2% al sumar la desnutrición que ocupa el tercer lugar con 3.2% y la obesidad que ocupa el cuarto lugar con el 3.0%. La infección de vías urinarias representa el 2.8% y las enfermedades infecciosas intestinales el 2.5%.

f) Villa El Salvador

Para el año 2018, el porcentaje de atenciones fue el 17.3% del total de las atenciones realizadas. La primera causa de consulta externa son las infecciones de vías respiratorias agudas con 17.9% seguido de la caries dental con un 7.9%.

La Obesidad ocupa el tercer lugar con el 3.5% seguido del lumbago y otras dorsalgias con el 3.3%. El quinto lugar lo ocupa la desnutrición con el 3.2% seguido de las anemias nutricionales con el 3.1%.



g) Lurín

Para el año 2018, el porcentaje de atenciones por consulta externa fue el 4.8% del total de las atenciones.

La primera causa de consulta son las infecciones de vías respiratorias agudas con 24.2% seguido de la caries dental con un 9.2%.

En tercer lugar, se ubican las enfermedades infecciosas intestinales con el 5% seguidos del asma con el 3.5% y las infecciones de vías urinarias con el 2.9%.

h) Pachacamac

Para el año 2018, el porcentaje de atenciones es el 8.6% del total de las atenciones.

La primera causa de consulta externa son las Infecciones de vías respiratorias agudas con 26.4% seguido de la caries dental con un 6.8%.

La malnutrición en general suma el 10.4% al sumar la desnutrición que ocupa el tercer lugar con 5.7% y la obesidad que ocupa el cuarto lugar con el 4.7%.

i) Punta Hermosa

Para el año 2018, el porcentaje de atenciones por consulta externa de la población del distrito de Punta Hermosa fue el 0.3% del total de las atenciones.

La primera causa de consulta externa en este distrito fueron Infecciones agudas de las vías respiratorias con 32.3% seguido de la caries dental con un 10.3% y rinitis alérgica con el 5.3%

Las enfermedades infecciosas intestinales ocupan el cuarto lugar con el 3.7% seguido del lumbago y otras dorsalgias con el 3.4% y las infecciones de transmisión sexual con el 2.8% del total de atenciones.

j) Punta Negra

Para el año 2018, el porcentaje de atenciones por consulta externa del 0.6% del total de atenciones. La primera causa de consulta externa fueron las Infecciones de vías respiratorias agudas con el 30.5% seguido de la caries dental con un 8.0%.

Las enfermedades infecciosas intestinales ocupan el tercer lugar con el 5.5% seguida de la infección de vías urinarias con el 5.3%.

k) San Bartolo

Para el año 2018, el porcentaje de atenciones por consulta externa fue el 0.9% del total de las atenciones La primera causa de consulta externa fueron las Infecciones de vías respiratorias agudas con el 27.3% seguido de la caries dental con un 14.8%.

La desnutrición y deficiencias nutricionales ocupa el tercer lugar con un 5.2% seguido de las enfermedades infecciosas intestinales con un 3.8% del total de atenciones.

l) Santa María del Mar

Para el año 2018, el porcentaje de atenciones por consulta externa represento solo el 0.04% del total de atenciones realizadas en la DIRIS Lima Sur.

La primera causa de consulta externa fue la caries dental con 50.2% seguido de las Infecciones de vías respiratorias agudas con el 11.5%.

m) Pucusana

Para el año 2018, el porcentaje de atenciones por consulta externa fue el 1.5% del total de las atenciones La primera causa de consulta externa en este distrito fueron las Infecciones de vías respiratorias agudas con el 33.9% seguido de la caries dental con un 7.1%.

Además, se observa que las Enfermedades infecciosas intestinales ocupan el tercer lugar con el 4.8% seguido de la Infección de vías urinarias representando el 4.4% del total de atenciones.

El lumbago y otras dorsalgias ocupan el sexto lugar con el 3.3% seguido de la gastritis y duodenitis con el 2.1% del total de atenciones. Las infecciones de transmisión sexual ocupan el 2.1% seguido de las infecciones de la piel con el 1.9%, traumatismos superficiales con el 1.8% y las anemias nutricionales con el 1.6% del total de atenciones.



E. RUIZ

1.2.6 Enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica

La vigilancia epidemiológica es el conjunto de actividades que permiten reunir la información indispensable para conocer la tendencia de las enfermedades consideradas de importancia en Salud Pública, evaluar las intervenciones, detectar o prever cualquier cambio de los factores condicionantes, con el fin de recomendar las medidas que lleven a prevenir o controlar la enfermedad o algún efecto no esperado.

a. Enfermedades Transmisibles

Las enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica que se notifican en forma consolidada (EDAs, IRAs y febriles) y las enfermedades de Notificación Individual prevalentes en la jurisdicción sanitaria de la DIRIS Lima Sur.

a.1. Enfermedad Diarreica Aguda (EDA)

Casos y Tasa de Incidencia de la Enfermedad Diarreica Aguda por distrito y grupo de edad. DIRIS Lima Sur - Año 2018

Distrito	Casos				Tasa de Incidencia Acumulada x 1000 Hab.			
	< 1 año	1 a 4 años	>5 años	Total	< 1 año	1 a 4 años	>5 años	Total
Barranco	66	103	140	309	210.2	81.7	4.7	9.8
Chorrillos	644	1429	4667	6740	129.4	68.4	14.8	19.8
Lurin	172	442	804	1418	99.3	65.8	10.0	15.9
Pachacamac	249	950	1446	2645	90.1	85.9	11.9	19.5
Pucusana	25	173	167	365	66.0	119.3	10.4	20.5
Punta Hermosa	18	71	61	150	128.6	138.7	8.3	18.8
Punta Negra	33	101	220	354	279.7	187.7	28.8	42.6
San Bartolo	19	67	194	280	172.7	140.8	26.0	34.7
San Juan de Miraflores	446	1646	2898	4990	69.6	63.2	7.4	11.8
Santa María del Mar	3	7	8	18	300.0	90.9	5.0	10.7
Santiago de Surco	92	282	482	856	25.1	16.8	1.4	2.4
Villa El Salvador	839	1906	4274	7019	99.0	55.4	9.7	14.5
Villa María del Triunfo	422	1697	2460	4579	53.0	52.1	5.7	9.8
DIRIS Lima Sur	3028	8874	17821	29723	81.7	58.1	8.1	12.5

Fuente: NOTI WEB 2018 - ETF Epidemiología e Inteligencia Sanitaria

a.2. Infección Respiratoria Aguda (IRA)

Casos y Tasa de Incidencia de la Infección Respiratoria Aguda por distrito y grupo de edad. DIRIS Lima Sur - Año 2018

Distrito	Casos					Tasa de Incidencia Acumulada x 1000 Hab.				
	< 2 meses	a 11 mese	A 11 mese	1 a 4 años	<5 años	< 2 meses	a 11 mese	A 11 mese	1 a 4 años	<5 años
Barranco	393	471	864	3.098	3.962	1.252	1.500	2.752	2.459	2.517
Chorrillos	758	3.174	3.932	8.937	12.869	152	638	790	428	497
Lurin	309	1.614	1.923	3.983	5.906	178	932	1.110	593	699
Pachacamac	272	1.903	2.175	6.666	8.841	98	688	787	603	639
Pucusana	30	602	632	1.946	2.578	79	1.588	1.668	1.342	1.410
Punta Hermosa	36	168	204	389	593	257	1.200	1.457	760	910
Punta Negra	24	204	228	908	1.136	203	1.729	1.932	1.688	1.732
San Bartolo	29	277	306	823	1.129	264	2.518	2.782	1.729	1.927
San Juan de Miraflores	757	4.284	5.041	11.711	16.752	118	668	786	450	516
Santa María del Mar	2	29	31	76	107	200	2.900	3.100	987	1.230
Santiago de Surco	131	1.005	1.136	3.121	4.257	36	274	310	186	208
Villa El Salvador	1.134	4.449	5.583	11.410	16.993	134	525	659	331	396
Villa María del Triunfo	449	3.627	4.076	12.463	16.539	56	455	512	383	408
DIRIS Lima Sur	4.324	21.807	26.131	65.531	91.662	117	588	705	429	483

Fuente: NOTI WEB 2018 - ETF Epidemiología e Inteligencia Sanitaria

MINISTERIO DE SALUD
V°B°
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
DIRECTOR GENERAL
V. BACINI

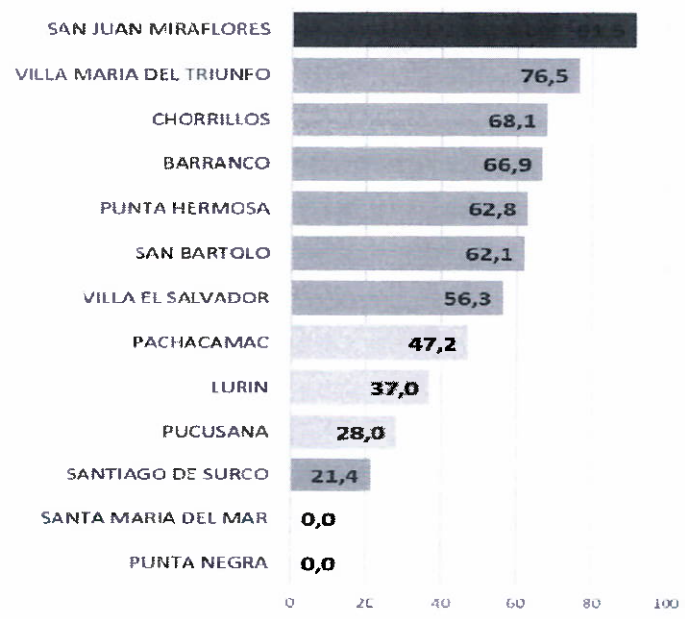
MINISTERIO DE SALUD
V°B°
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
Directora Administrativa
P. JARA

MINISTERIO DE SALUD
V°B°
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
ETF-PE y MGP
A. SANCHEZ

MINISTERIO DE SALUD
V°B°
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
ETF-PE y MGP
PLANEAMIENTO
E. RUIZ

a.3. Situación de la tuberculosis (TBC)

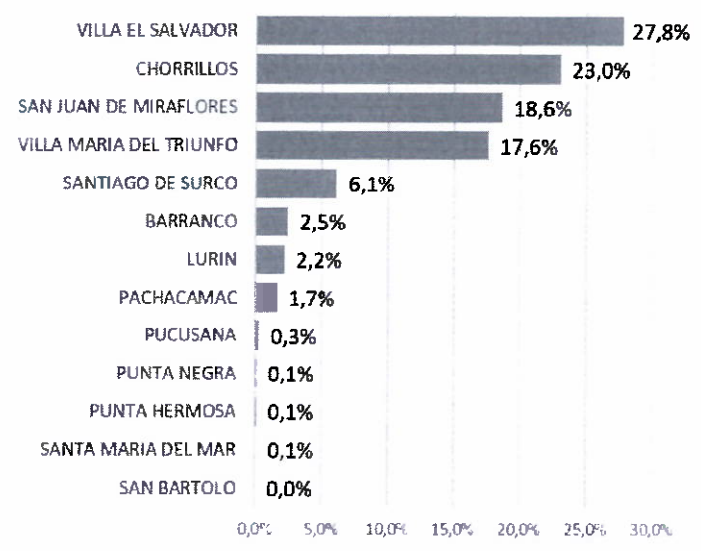
Tasa de Incidencia TB pulmonar frotis positiva por Distrito.
DIRIS Lima Sur - 2018



Fuente: Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de la Tuberculosis DIRIS LS

a.4. Vigilancia del VIH – SIDA

Proporción de casos con el VIH según distrito de procedencia.
DIRIS Lima Sur - Año 2010 - 2017



Fuente: NOTI VIH/SIDA 2018 - ETF Epidemiología e Inteligencia Sanitaria



a.5 Enfermedades Metaxénicas

a.5.1 Dengue, Chikungunya y Zika

En el año 2000 se identifica por primera vez la presencia del vector del dengue (*Aedes Aegypti*) en Lima Metropolitana, distrito del Rimac; iniciándose al mismo tiempo la vigilancia epidemiológica de casos de dengue en las DISAs de la capital.

En el 2005 se realiza la notificación del primer brote dengue en Comas (S.E.14-2005), motivo por lo cual todos los establecimientos de salud de Lima inician la vigilancia para dengue y se implementa la vigilancia de febriles (en un primer momento en establecimientos centinela).

En DIRIS Lima Sur se identifica por primera vez la presencia del vector en marzo del 2005 en el distrito de Villa María del Triunfo, en abril del mismo año en Villa El Salvador, en el 2006 en San Juan de Miraflores, en marzo del 2010 en Santiago de Surco y en el 2011 en el distrito de Lurín.

En el año 2018 se notificaron 28 casos de dengue siendo confirmados el 10.7% de ellos (03 casos). El número de casos notificados en el año 2018 es 83.2% menor a lo observado en el año 2017 (167).

Los establecimientos de salud ubicados en San Juan de Miraflores y Chorrillos son los que mayor número de casos han notificado durante el año 2018, llegando a representar el 32.1% del total.

Se han confirmado 03 casos de dengue, ninguno de ellos con lugar de infección la jurisdicción de la DIRIS Lima Sur.

Los casos procedieron de la región de Loreto (Iquitos), San Martín (Tocache) y Ucayali. Del total de casos confirmados, 02 de ellos son dengue sin signos de alarma y 01 es dengue con signos de alarma. Dos de los casos son de la etapa de vida Adulta (35 y 41 años) y uno de ellos de, Joven (19 años). Los tres casos son del sexo masculino. Desde el año 2017, que se notificó el primer caso de Chikungunya procedente de la región Piura, no se ha reportado otro caso.

Se han notificado en total 16 casos de Zika, los cuales han sido descartados en su totalidad, siendo el año 2017 los últimos 02 casos confirmados de Zika procedentes de Ica y Tumbes.

El riesgo de la aparición de brotes de dengue en la jurisdicción de la DIRIS LS es alto debido, como se describió en la sección de vulnerabilidad territorial, que durante el año 2018 el 98.13% de la población se encuentra en distritos donde se ha identificado al vector trasmisor del dengue, Chikungunya y Zika.



Casos confirmados de enfermedades metaxénicas sujetas a vigilancia epidemiológica DIRIS Lima Sur. 2015 al 2018

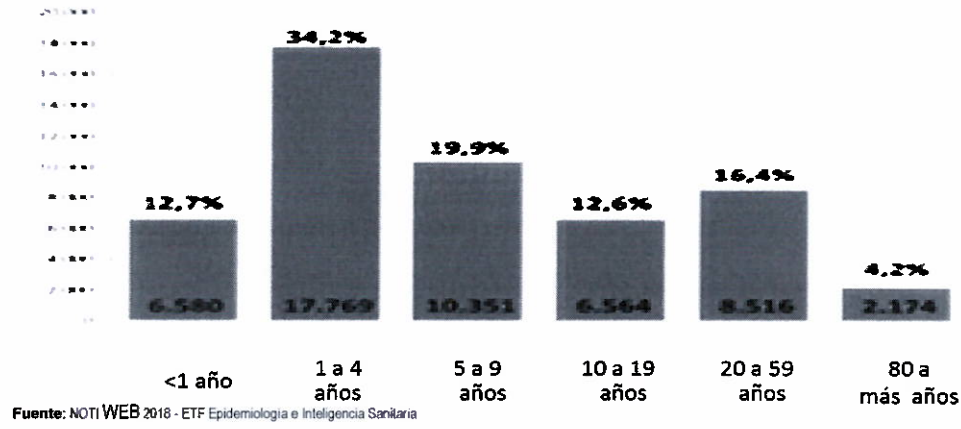
Enfermedades sujetas a vigilancia	Años			
	2015	2016	2017	2018
DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	2	3	7	1
DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA	9	14	45	2
FIEBRE DE CHIKUNGUNYA	0	0	1	0
LEISHMANIASIS CUTANEA	3	13	16	10
LEISHMANIASIS MUCOCUTANEA	0	0	0	2
LEPTOSPIROSIS	0	3	9	7
LOXOCELISMO	0	7	9	8
MALARIA P. FALCIPARUM	0	0	0	4
MALARIA POR P. MALARIAE	0	0	0	1
MALARIA POR P. VIVAX	18	26	14	21
OFIDISMO	0	1	2	0
ZIKA	0	1	2	0
Total general	32	68	105	56

Fuente: NOTI WEB 2018 - ETF Epidemiología e Inteligencia Sanitaria



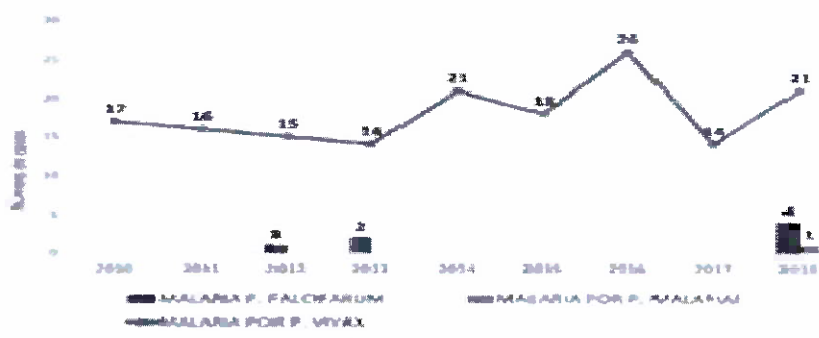
a.5.2. Vigilancia de febriles para dengue

Número de febriles notificados por grupo de edad. DIRIS Lima Sur - 2018



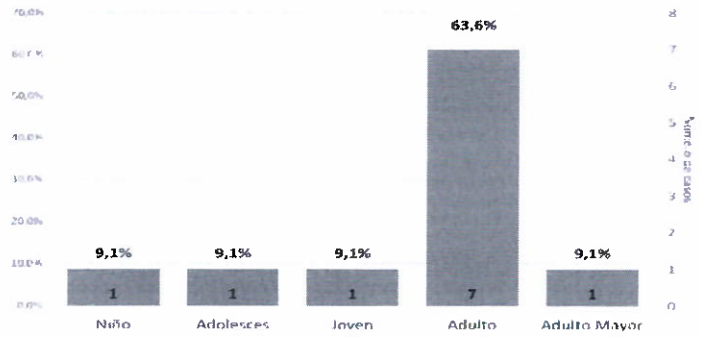
a.5.3. Malaria

Tendencia de casos de malaria por años y tipo de plasmodium. DIRIS LS, 2010-2018



a.5.4. Leishmaniosis

Casos confirmados de Leishmaniosis por etapa de vida. DIRIS Lima Sur, año 2018



MINISTERIO DE SALUD
V°B°
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
DIRECTOR GENERAL
V. BACINI

MINISTERIO DE SALUD
V°B°
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
Directora Administrativa
P. JARA

MINISTERIO DE SALUD
V°B°
ETF-PE y MGP
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
A. SANCHEZ

MINISTERIO DE SALUD
V°B°
ETF-PE y MGP
PLANEAMIENTO
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
E. RUIZ

a.5.5. Enfermedades inmunoprevenibles

Número de Casos de enfermedades inmunoprevenibles sujetos a vigilancia epidemiológica.
DIRIS Lima Sur, año 2018

Enfermedades sujetas a vigilancia	Año 2018				Total de casos notificados
	Confirmado	Probable + Sospechoso	Conf + Prob	Descartado	
HEPATITIS B	36	1	37	4	41
PARALISIS FLACIDA AGUDA	0	0	0	3	3
RUBEOLA	0	0	0	34	34
SARAMPION	1	0	1	43	44
TETANOS	1	0	1	0	1
TOS FERINA	35	1	36	109	145
VARICELA CON OTRAS COMPLICACION	120	0	120	0	120
VARICELA SIN COMPLICACIONES	993	0	993	0	993
Total general	1.186	2	1.188	193	1.381

Fuente: NOTI WEB 2018 - ETF Epidemiología e Inteligencia Sanitaria

b. Enfermedades No Transmisibles

Situación nutricional en menores de 5 Años

En el año 2018, el SIEN evaluó 68,886 niños que asistieron a los establecimientos de salud de nuestra jurisdicción, estimándose la proporción de niños menores de 5 años con desnutrición crónica entre 6.7% y 6.8%.

Los distritos con mayor proporción de desnutrición crónica son Pucusana (8.6%), Santiago de Surco (7.9%) y Punta Hermosa (7.3%), mientras que los distritos de Santa María del Mar (4.0%) y Barranco (5.0%) son quienes menor proporción de desnutrición crónica presentan el año 2018. En la jurisdicción de la DIRIS Lima Sur el porcentaje de niños menores de 3 años con anemia es de 36.9% menor a lo observado en los últimos tres años. Los distritos con mayor prevalencia son Pucusana (53.3%) y Chorrillos (43.0%).

Proporción de desnutrición crónica en menores de 5 años y de Anemia en niños menores de 3 años por distritos. DIRIS Lima Sur, año 2018

DISTRITO	Anemia menores 3 años				Desnutrición Crónica <5 años			
	2016	2017	2018	Tendencia	2016	2017	2018	Tendencia
BARRANCO	51,0	65,4	41,4	↘	4,9	5,8	5,0	↘
CHORRILLOS	44,6	42,8	43,0	↔	6,9	8,2	7,2	↘
LURIN	35,7	36,8	32,6	↘	6,2	6,0	6,7	↘
PACHACAMAC	32,9	37,8	37,2	↔	7,0	6,5	6,8	↘
PUCUSANA	29,5	46,3	53,3	↗	8,9	9,6	8,6	↘
PUNTA HERMOSA	20,0	13,3	71,4	↗	6,7	5,9	7,3	↘
PUNTA NEGRA	45,5	19,1	37,0	↘	5,3	9,2	7,1	↘
SAN BARTOLO	27,8	34,5	32,4	↔	6,6	9,0	7,2	↘
SAN JUAN DE MIRAFLORES	45,8	41,8	34,9	↘	6,9	6,3	6,2	↘
SANTA MARIA DEL MAR	25,0	40,0	0,0	↘	6,3	4,8	4,0	↘
SANTIAGO DE SURCO	30,4	43,7	34,2	↘	6,0	7,0	7,9	↘
VILLA EL SALVADOR	37,9	38,4	37,7	↔	7,0	6,8	7,0	↘
VILLA MARIA DEL TRIUNFO	42,4	38,0	37,5	↘	6,2	5,9	6,1	↘
DIRIS LS	39,0	39,3	36,9	↘	6,7	6,8	6,7	↘

Fuente: NOTI WEB 2018 - ETF Epidemiología e Inteligencia Sanitaria



1.3.1 Análisis de la mortalidad

El análisis de la Mortalidad se emplearon los registros de defunciones que corresponden a los distritos de las jurisdicciones de la DIRIS Lima Sur y se utilizó la lista de resumen propuesta por la Organización Panamericana de la Salud (10/110). Las Principales causas de mortalidad general la tasa bruta de mortalidad para el año 2017 de la DIRIS Lima Sur es de 2.6 defunciones por cada 1,000 habitantes y representan el 13.8%. En segundo lugar, lo ocupan las Enfermedades isquémicas del corazón que representa el 5.9% del total de defunciones. La enfermedad pulmonar intersticial ocupa el tercer lugar seguida de las enfermedades cerebrovasculares representando el 5.4% y 4.7% respectivamente. La diabetes ocupa el séptimo lugar y la neoplasia maligna de estómago ocupa el noveno lugar representando el 3.1% y 2.9% respectivamente.

Primeras causas de defunción según lista de resumen 10/110.
DIRIS Lima Sur - 2017

Nº	Lista de Resume 10/110	Defunciones	%	% Acum	Tasa x 10.000 Hab.
1	Infecciones respiratorias agudas bajas	832	13.8%	13.8%	3.6
2	Enfermedades isquémicas del corazón	352	5.9%	19.7%	1.5
3	Enfermedad pulmonar intersticial	325	5.4%	25.1%	1.4
4	Enfermedades cerebrovasculares	280	4.7%	29.8%	1.2
5	Insuficiencia respiratoria	220	3.7%	33.4%	0.9
6	Sepicemia, excepto neonatal	207	3.4%	36.9%	0.9
7	Diabetes mellitus	186	3.1%	40.0%	0.8
8	Cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado	180	3.0%	43.0%	0.8
9	Neoplasia maligna del estómago	173	2.9%	45.8%	0.7
10	Neoplasia maligna de sitios mal definidos, de comportamiento incierto y los no es	143	2.4%	48.2%	0.6
11	Las demás causas externas	129	2.1%	50.4%	0.6
12	Neoplasia maligna de la tráquea, los bronquios y el pulmón	118	2.0%	52.3%	0.5
13	Neoplasia maligna de hígado y vías biliares	117	1.9%	54.3%	0.5
14	Insuficiencia renal, incluye la aguda, crónica y las no especificadas	112	1.9%	56.1%	0.5
15	Tuberculosis	98	1.6%	57.8%	0.4
16	Enfermedades del sistema urinario	94	1.6%	59.3%	0.4
17	Neoplasia maligna de los órganos genitourinarios	89	1.5%	60.8%	0.4
18	Insuficiencia cardíaca	85	1.4%	62.2%	0.4
19	Neoplasia maligna de la mama	81	1.3%	63.6%	0.3
20	Neoplasia maligna del colon y de la unión rectosigmoidea	80	1.3%	64.9%	0.3
21	Enfermedades hipertensivas	79	1.3%	66.2%	0.3
22	Enfermedad cardiopulmonar, enfermedades de la circulación pulmonar	75	1.2%	67.5%	0.3
23	Neoplasia maligna de la próstata	71	1.2%	68.7%	0.3
24	Neoplasia maligna de tejido linfático, de otros órganos hematopoyéticos	68	1.1%	69.8%	0.3
25	Accidentes de transporte terrestre	66	1.1%	70.9%	0.3
26	Enfermedad por el VIH (SIDA)	65	1.1%	72.0%	0.3
27	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	62	1.0%	73.0%	0.3
28	Paro cardíaco	61	1.0%	74.0%	0.3
29	Neoplasia maligna del cuello del útero	53	0.9%	74.9%	0.2
30	Edema cerebral	53	0.9%	75.8%	0.2
31	Otras enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis	53	0.9%	76.7%	0.2
32	Neoplasia maligna de páncreas	52	0.9%	77.5%	0.2
33	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC)	46	0.8%	78.3%	0.2
34	Resto de las demás enfermedades	44	0.7%	79.0%	0.2
35	Neoplasia maligna de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago	43	0.7%	79.7%	0.2
36	Enfermedades de la piel	43	0.7%	80.4%	0.2
37	Demas causas	1,175	19.6%	100.0%	5.0
Total		6,010	100.0%		25.7

Fuente: Certificados de defunción - SINADEFMNSA - 2017



**Primeras causas de defunción por sexo según lista de resumen 10/110.
DIRIS Lima Sur - 2017**

Varones				Mujeres					
Nº	Lista de Resumen 10/110	Defunciones	%	Tasa x 10,000 Hab.	Nº	Lista de Resumen 10/110	Defunciones	%	Tasa x 10,000 Hab.
1	Infecciones respiratorias agudas bajas	452	13.9%	4.0	1	Infecciones respiratorias agudas bajas	380	13.8%	3.2
2	Enfermedades isquémicas del corazón	219	6.7%	1.9	2	Enfermedad pulmonar intersticial	148	5.4%	1.2
3	Enfermedad pulmonar intersticial	177	5.4%	1.6	3	Enfermedades cerebrovasculares	145	5.3%	1.2
4	Enfermedades cerebrovasculares	135	4.2%	1.2	4	Enfermedades isquémicas del corazón	133	4.8%	1.1
5	Insuficiencia respiratoria	130	4.0%	1.1	5	Septicemia, excepto neonatal	119	4.3%	1.0
6	Cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado	120	3.7%	1.1	6	Insuficiencia respiratoria	90	3.3%	0.7
7	Diabetes mellitus	106	3.3%	0.9	7	Neoplasia maligna del estómago	83	3.0%	0.7
8	Neoplasia maligna del estómago	90	2.8%	0.8	8	Neoplasia maligna de la mama	80	2.9%	0.7
9	Septicemia, excepto neonatal	88	2.7%	0.8	9	Diabetes mellitus	80	2.9%	0.7
10	Las demás causas externas	88	2.7%	0.8	10	Neoplasia maligna de sitios mal definidos, de comportamiento	76	2.8%	0.6
11	Neoplasia maligna de la próstata	71	2.2%	0.6	11	Neoplasia maligna de hígado y vías biliares	67	2.4%	0.6
12	Tuberculosis	68	2.1%	0.6	12	Cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado	60	2.2%	0.5
13	Neoplasia maligna de sitios mal definidos, de comportamiento	67	2.1%	0.6	13	Neoplasia maligna de la tráquea, los bronquios y el pulmón	58	2.1%	0.5
14	Insuficiencia renal, incluye la aguda, crónica y las no específicas	66	2.0%	0.6	14	Neoplasia maligna del cuello del útero	53	1.9%	0.4
15	Neoplasia maligna de la tráquea, los bronquios y el pulmón	60	1.8%	0.5	15	Enfermedades del sistema urinario	53	1.9%	0.4
16	Enfermedad por el VIH (SIDA)	54	1.7%	0.5	16	Insuficiencia cardíaca	50	1.8%	0.4
17	Neoplasia maligna de hígado y vías biliares	50	1.5%	0.4	17	Insuficiencia renal, incluye la aguda, crónica y las no específicas	46	1.7%	0.4
18	Accidentes de transporte terrestre	48	1.5%	0.4	18	Enfermedades hipertensivas	45	1.6%	0.4
19	Neoplasia maligna de los órganos genitourinarios	45	1.4%	0.4	19	Neoplasia maligna de los órganos genitourinarios	44	1.6%	0.4
20	Neoplasia maligna del colon y de la unión rectosigmoidea	42	1.3%	0.4	20	Las demás causas externas	41	1.5%	0.3
21	Neoplasia maligna de tejido linfático, de otros órganos hemat	41	1.3%	0.4	21	Neoplasia maligna del colon y de la unión rectosigmoidea	38	1.4%	0.3
22	Enfermedades del sistema urinario	41	1.3%	0.4	22	Enfermedad cardiopulmonar, enfermedades de la circulación	37	1.3%	0.3
23	Enfermedad cardiopulmonar, enfermedades de la circulación	38	1.2%	0.3	23	Neoplasia maligna de páncreas	32	1.2%	0.3
24	Insuficiencia cardíaca	35	1.1%	0.3	24	Tuberculosis	30	1.1%	0.2
25	Edema cerebral	35	1.1%	0.3	25	Resto de las demás enfermedades	29	1.1%	0.2
	Demás causas	883	27.2%	7.7		Demás causas	744	26.9%	6.2
	Total	3,249	100.0%	28.5		Total	2,781	100.0%	23.8

Fuente: Certificados de defunción - SINADEF/MINSA - 2017



2. POLITICA INSTITUCIONAL

Contar con un Sistema de salud que asegure el acceso universal al cuidado y la atención integral en salud individual y colectiva de las personas, independientemente de su condición socioeconómica y de su ubicación geográfica, con enfoques de género, de derechos en salud y de interculturalidad. Asimismo, el cuidado y la atención pública en salud, organizado en Redes Integradas de Salud, serán integrales, solidarios, equitativos, oportunos, de calidad, de fácil acceso y adecuados a las características del ciclo de vida de la población.

2.1 LINEAMIENTOS:

1. Acceso a servicios integrales de salud y aseguramiento universal en salud.
2. Políticas y acciones de salud pública sobre los determinantes sociales de la salud.
3. Provisión de cuidados y servicios en redes integradas de salud, con uso intensivo de telesalud, que atienden las necesidades de la población.
4. Recursos humanos en el sistema de salud suficiente, competente y comprometido.
5. Rectoría y gobernanza, eficaz y eficiente, del MINSA sobre el sistema de salud.
6. Integridad y lucha contra la corrupción, y Gobierno Abierto.
7. Gestión territorial con enfoque de derechos en salud e Interculturalidad.

2.2 MISIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD

“Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud, basado en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y bienestar de la población”.



2.3 OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONALES

- OEI.01 - PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES.
- OEI.02 - GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD.
- OEI.03 - VELAR POR LA EFICACIA; SEGURIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS; DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS; Y LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO.
- OEI.04 - FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.
- OEI.05 - MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS
- OEI.06 – MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES, LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCION DE LA POBLACION A TRAVES DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD.
- OEI.07 – FORTALECER LAS CAPACIDADES Y LA GESTION DE LA GENERACIÓN, EL ANÁLISIS, EL USO Y LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO EN SALUD.
- OEI.08 - FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES



2.4 ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

OEI.01 - PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES.

- AEI.01.01 - VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.
- AEI.01.02 - PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.
- AEI.01.03 – VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCION SANITARIA, FORTALECIDA.
- AEI.01.04 – PROMOCION DEL USO RACIONAL DE ANTIMICROBIANOS Y PSICOFARMACOS, FORTALECIDA.
- AEI.01.05 - PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL



E. RUIZ

- AEI.01.06 - PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.
- AEI.01.07 - PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES..
- AEI.01.08 - PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE RIESGOS Y DAÑOS RELACIONADOS AL TRABAJO QUE AFECTAN LA SALUD DE LAS PERSONAS; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.
- AEI.01.09 - PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE LOS FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS AL MEDIO AMBIENTE QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.
- AEI.01.10 – IDENTIFICACION, NOTIFICACION Y CONTROL DE BROTES, EPIDEMIAS Y OTROS EVENTOS DE IMPORTANCIA DE SALUD PÚBLICA, OPORTUNOS.

OEI.02 - GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD.

- AEI.02.01 – PORTABILIDAD DEL DERECHO AL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD, EFECTIVA.
- AEI.02.02 – MECANISMOS DE PAGO DE PRESTACIONES A LOS ASEGURADOS, EFICIENTES, OPORTUNOS Y TRANSPARENTES.
- AEI.02.03 - REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL
- AEI.02.04 - ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.
- AEI.02.05 – REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA EFICIENTE Y OPORTUNA, ORGANIZADA EN UN SISTEMA NACIONAL.
- AEI.02.06 – SISTEMA DE SUMINISTRO PÚBLICO DE RECURSOS DE SALUD, EFICIENTE, OPORTUNO Y TRANSPARENTE.
- AEI.02.07 – ATENCIÓN DE LA SALUD A COMUNIDADES INDÍGENAS Y NATIVAS, CON ENFOQUE DE PERTINENCIA CULTURAL IMPLEMENTADA GRADUALMENTE.
- AEI.02.08 – PROVISIONES SEGURA, OPORTUNA Y DE CALIDAD DE SANGRE, HEMOCOMPONENTES Y HEMODERIVADOS; ASÍ COMO DE ORGANOS, TEJIDOS Y CELULAS PARA TRNASPLANTES, MEDIANTE SISTEMA EFICIENTES
- AEI.02.09 - ACCIONES PREVENTIVAS Y PROMOCIONALES INCORPORADAS EN LA ATENCIÓN DE SALUD EN TODOS LOS NIVELES.

OEI.03 - VELAR POR LA EFICACIA; SEGURIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS; DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS; Y LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO.

- AEI.03.01 – SISTEMA DE VIGILANCIA INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DE DAÑOS A LA SALUD DE LAS PERSONAS Y AL MEDIO AMBIENTE POR EL USO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DISPOSITIVOS MEDIOS Y PRODUCTOS SANITARIOS IMPLEMENTADO.
- AEI.03.02 – SISTEMA DE VIGILANCIA INTEGRAL DE LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y LA CALIDAD DEL AGUA; IMPLEMENTADOS



OEI.04 - FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

- AEI.04.01 – ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL, INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL, FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES, PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE CONTINGENCIAS Y CONFLICTOS
- AEI.04.02 – GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADO AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN, CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS
- AEI.04.03 – ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD
- AEI.04.04 – PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL MINISTERIO DE SALUD EN LOS ORGANISMOS Y ESPACIOS INTERNACIONALES
- AEI.04.05 – SISTEMA DE CONTROL INTERNO, PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO
- AEI.04.06 – PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DE INVERSIONES Y MANTENIMIENTO EN SALUD EFICIENTE

OEI.05 - MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS

- AEI.05.01 – PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD
- AEI.05.02 – ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS, IMPLEMENTADOS
- AEI.05.03 – FORMACIÓN PROFESIONAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA ATENCIÓN Y GESTIÓN EN SALUD, CON ÉNFASIS EN USO DE TIC Y ENTRENAMIENTO ESPECIALIZADO EN EPIDEMIOLOGIA (PREEC), IMPLEMENTADO.



OEI.06 – MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES, LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCION DE LA POBLACION A TRAVES DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD

- AEI.06.01 – Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades, implementados
- AEI.06.02 – Información de la Historia clínica Electrónica de usuarios en el sistema de salud, disponible
- AEI.06.03 – Sistemas de Información e infraestructura tecnológica del Sector Salud, fortalecidos
- AEI.06.04 – Prestación y gestión de servicios de salud con el uso de tele-medicina, tele gestión y tele-educación, implementados en las Redes Integradas de Salud
- AEI.06.05 – Gobierno Abierto, implementado que facilita información al público y la rendición de cuentas



OEI.07 – FORTALECER LAS CAPACIDADES Y LA GESTION DE LA GENERACIÓN, EL ANÁLISIS, EL USO Y LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO EN SALUD.

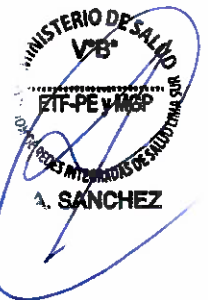
- AEI.07.01 – SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS E INTERVENCIONES EN EL SECTOR SALUD IMPLEMENTADO
- AEI.07.02 – REPOSITORIO ÚNICO NACIONAL DE INFORMACIÓN EN SALUD (REUNIS), FORTALECIDO



E. RUIZ

OEI.08 - FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

- AEI.08.01 – SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA NACIONAL EN SALUD, IMPLEMENTADO
- AEI.08.02 – CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES, BASADA EN ENFOQUE TERRITORIAL Y DE PRIORIZACIÓN, DESARROLLADA EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR SALUD
- AEI.08.03 – SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y MONITOREO DE EMERGENCIAS SANITARIAS Y DESASTRES CONDUCTO EFICIENTEMENTE CON REPORTE A COE SALUD
- AEI.08.04 – ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA, DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES, FORTALECIDO.
- AEI.08.05 – GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD, DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES, FORTALECIDA



2.5 OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS ARTICULADAS A LA DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD

OE	Objetivo Estratégico Institucional	AEI	Acción Estratégica Institucional
OEI.01	Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales	AEI.01.01	Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad; y en niñas entre 9 y 13 años; con coberturas óptimas.
OEI.01	Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales	AEI.01.02	Prevención y control de enfermedades transmisibles; fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.
OEI.01	Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales	AEI.01.05	Prevención; detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 36 meses; mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.
OEI.01	Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales	AEI.01.06	Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.
OEI.01	Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales	AEI.01.07	Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de problemas de salud mental; con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario; y en la violencia y adicciones.
OEI.01	Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales	AEI.01.08	Prevención; detección; atención y vigilancia integral de riesgos y daños relacionados al trabajo que afectan la salud de las personas; implementados con eficiencia.
OEI.01	Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales	AEI.01.09	Prevención; detección; atención y vigilancia integral de los factores de riesgo relacionados al medio ambiente que afectan la salud de la población; implementados con eficiencia.
OEI.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre	AEI.02.03	Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.
OEI.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre	AEI.02.04	Atención de Urgencias y Emergencias Médicas; eficiente y oportuna.
OEI.02	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre	AEI.02.09	Acciones preventivas y promocionales incorporadas en la atención de salud en todos los niveles.
OEI.03	Velar por la eficacia; seguridad y calidad de productos farmacéuticos; dispositivos médicos y productos sanitarios; y la inocuidad de los alimentos y calidad del agua para consumo humano.	AEI.03.02	Sistema de vigilancia integral de la inocuidad de alimentos y la calidad del agua; implementados.
OEI.04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública	AEI.04.01	Articulación intergubernamental; intersectorial y con la sociedad civil; fortalecida para la implementación de las políticas nacionales; planes y normas técnicas de salud y para la gestión de contingencias
OEI.04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública	AEI.04.02	Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.
OEI.04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública	AEI.04.03	Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.
OEI.04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública	AEI.04.05	Sistema de Control Interno; Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.
OEI.05	Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el país	AEI.05.01	Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordado con Gobiernos Regionales; implementado.
OEI.08	Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres	AEI.08.04	Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia; de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres; fortalecido.
OEI.08	Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres	AEI.08.05	Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud; de la información de casos de emergencias masivas y desastres; fortalecida.

MINISTERIO DE SALUD
V°B°
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
DIRECTOR GENERAL
V. BACINI

MINISTERIO DE SALUD
V°B°
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
Directora Administrativa
P. JARA

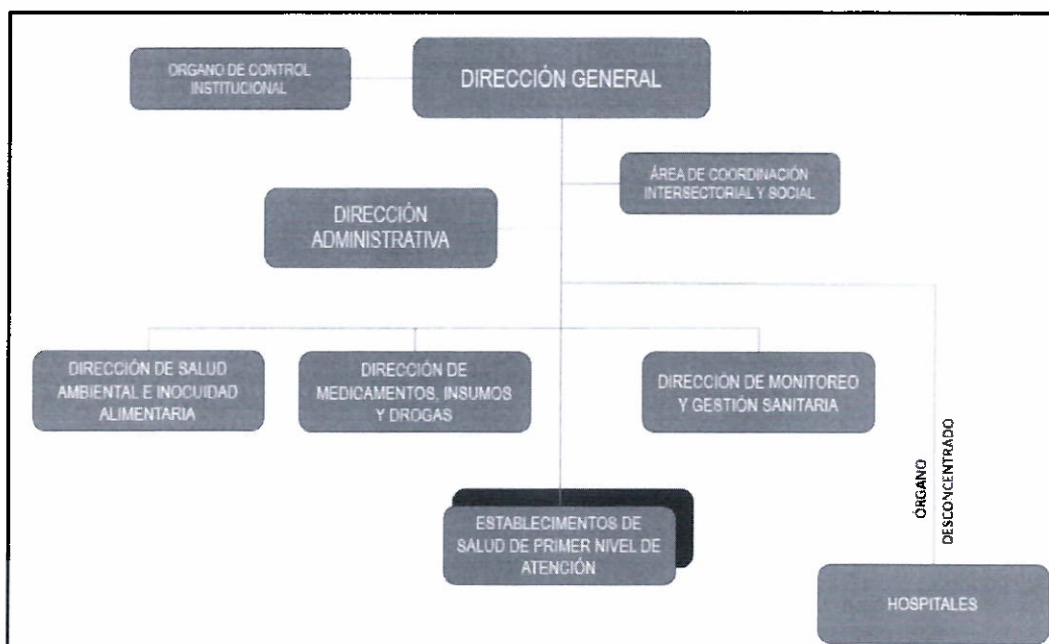
MINISTERIO DE SALUD
V°B°
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
ETF-PE y MGP
A. SANCHEZ

MINISTERIO DE SALUD
V°B°
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
ETF-PE y MGP
PLANTEAMIENTO
E. RUIZ

3 ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

Según la Resolución Ministerial N° 467-2017/MINSA, del 16 de junio del 2017; resuelve aprobar el Manual de Operaciones de la Direcciones de Redes Integradas de Salud, está conformada por 9 unidades orgánicas: de los cuales son: 1 de Dirección General, 2 Área de Coordinación Intersectorial y Social, 3 Órgano de Control Institucional, 4 Dirección Administrativa, 5 Dirección de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria, 6 Dirección de Medicamentos, Insumos y Drogas, 7 Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria, 8 Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención, 9 Hospitales.

3.1 ORGANIGRAMA



3.2 FUNCIONES GENERALES DE LA DIRIS LIMA SUR

Con Resolución Ministerial N° 467-2017/MINSA, se aprueba el Manual de Operaciones de las Direcciones de Redes Integradas de Salud de Lima Metropolitana y según el Artículo N° 7, son funciones de las Direcciones de Redes Integradas de Salud, conforme Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y normas complementarias:

- Desarrollar acciones de gestión, operación y articulación de los procesos de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación desarrollados en los establecimientos de salud, en el ámbito de su jurisdicción.
- Supervisar, consolidar e informar los procesos técnicos de los Sistemas Administrativos desarrollados por los Establecimientos de Salud en el ámbito de su jurisdicción.
- Supervisar el adecuado desempeño de la gestión sanitaria y administrativa en salud de los Establecimientos de Salud en el ámbito de su jurisdicción, en coordinación con los órganos competentes del Ministerio de Salud.
- Dirigir acciones de apoyo técnico para el adecuado desempeño de la gestión sanitaria y administrativa de los Establecimientos de Salud en el ámbito de su jurisdicción.
- Realizar acciones de apoyo técnico dirigidas a las Entidades de Tipo B del ámbito de su jurisdicción, a fin de garantizar el cumplimiento de las normas emitidas por la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud.

- f. Supervisar la gestión y operación de los Establecimientos de Salud del primer nivel de atención del ámbito de su jurisdicción.
- g. Realizar acciones para la articulación del Sistema de Referencia y Contra referencia entre los Hospitales y establecimientos de salud de primer nivel de atención, en el ámbito de su jurisdicción.
- h. Monitorear, supervisar y evaluar el cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores de desempeño de los Hospitales y los establecimientos de salud del primer nivel de atención del ámbito de su jurisdicción, en coordinación con la Dirección de Monitoreo y Evaluación de la Gestión en Salud.
- i. Realizar acciones de fortalecimiento y mejoramiento continuo de la gestión sanitaria y administrativa de los establecimientos de salud del ámbito de su jurisdicción, a fin de garantizar el adecuado uso de los recursos asignados a las unidades ejecutoras en el ámbito de su jurisdicción.
- j. Organizar, planificar, programar y supervisar la gestión, operación y prestación de servicios de salud de los establecimientos del Primer Nivel de Atención
- k. Administrar de los recursos asignados a los establecimientos de salud del primer nivel de atención de su jurisdicción, en el marco de la normativa del proceso presupuestarios; así como desarrollar por delegación los Sistemas Administrativos que correspondan.
- l. Velar por el adecuado desempeño administrativo y sanitario de los establecimientos de salud del primer nivel de atención que se encuentra bajo su jurisdicción.
- m. Emitir autorización para la habilitación, categorización, acreditación, certificación o la que haga de sus veces de los establecimientos de salud públicos y privados, en el ámbito de su competencia, de conformidad a la normativa vigente.
- n. Ejecutar los proyectos de inversión de baja complejidad para ampliar y mejorar la capacidad resolutive de los establecimientos de salud del primer nivel de atención y de los hospitales bajo su jurisdicción.
- o. Aprobar carteras de servicio de los establecimientos de salud del primer nivel de atención de los hospitales bajo su jurisdicción.
- p. Gestionar, coordinar, supervisar y acompañar los procesos de prestación de servicios farmacéuticos y el aprovisionamiento de productos farmacéuticos del primer nivel de atención de Lima Metropolitana, en beneficio de la población y el cumplimiento de los objetivos del Ministerio de Salud y Normas Legales Vigentes.
- q. Supervisar, monitorear, evaluar y consolidar el cumplimiento de metas de producción física y financiera de los productos, proyectos, actividades y acciones de los Programas Presupuestales Estratégico desarrollados en los Hospitales y Establecimientos de Primer Nivel de Atención bajo su jurisdicción.
- r. Emitir opinión técnica en el ámbito de sus competencias.
- s. Otorgar autorizaciones, permisos, registros, certificados y otros; así como controlar, vigilar, fiscalizar y sancionar, en materia de salud ambiental e inocuidad alimentaria en el ámbito de Lima Metropolitana.
- t. Otorgar autorizaciones, permisos, registros, certificaciones y otros; así como controlar, vigilar, fiscalizar y sancionar, en productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios; establecimientos farmacéutico; así como en acceso y uso de medicamentos y otras tecnologías sanitarias, en el ámbito de Lima Metropolitana.
- u. Supervisar la dotación efectiva de recursos humanos en salud y de la oferta de servicios, a fin de garantizar la atención oportuna.
- v. Gestionar y ejecutar las acciones de Gestión de Riesgos de Desastres, en el ámbito de su competencia.
- w. Gestionar las acciones de coordinación y articulación intersectorial entre los actores del sector Salud, teniendo en cuenta los lineamientos de la Dirección General de Operaciones, en el ámbito de su competencia.
- x. Identificar las prioridades de docencia e investigación y gestionar su ejecución, en coordinación con los Hospitales, en el ámbito de su competencia.
- y. Identificar las brechas del personal de la Salud necesario para el eficiente funcionamiento de la Red Integrada de Salud, y gestionar su dotación.
- z. Gestionar e implementar las acciones de Salud Pública en el ámbito de su competencia.



aa. Las demás funciones que le asigne el/la Directora/a General de la Dirección General de operaciones en Salud.

4 MARCO PRESUPUESTAL

En el año 2020, mediante la Resolución Ministerial N° 1075-2020/MINSA, de fecha 28 de Diciembre del 2020, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2021 del Pliego 011: Ministerio de Salud.

El Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2021, A nivel de Fuente de financiamiento es como sigue 1 – Recursos Ordinarios es de S/. 284, 400,353.00 soles que representa el 94% del PIA, 2 – Recursos Directamente Recaudados es de S/. 10, 576,219.00 soles que representa el 4% del PIA, 3 – Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito es de S/. 4, 797,830.00 soles que representa el 2% del PIA y 4. Donaciones y Transferencias es de S/. 1, 835,450.00 soles que representa el 1% del PIA.

Fuente de Financiamiento		Importe S/.	% PIA
1	RECURSOS ORDINARIOS	284,400,353	94%
2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10,576,219	4%
3	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	4,797,830	2%
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,835,450	1%
TOTAL GENERAL S/.		301,609,852	100%

Fuente: Reporte SIAF-DIRIS LS

A nivel de Genérica de Gastos a toda fuente de Financiamiento; por la GG 1 es de S/. 188, 491,778.00 soles (62% del PIA), GG 2 S/. 9, 552,926.00 soles (3% del PIA), GG 3. S/. 97, 667,318.00 soles (32% del PIA), GG 5 S/. 1, 100,000.00 soles (0.0% del PIA) y GG 6 S/. 4, 797,830.00 soles (2% del PIA).

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA

Grupo Genérico de Gastos	RO	RDR	ROOC	DyT	TOTAL	% PIA
GASTOS CORRIENTES	284,400,353	10,576,219	4,797,830	1,835,450	296,812,022	98%
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	188,491,778				188,491,778	62%
2.2 PENSIONES Y OBLIGACIONES PREVISIONALES	9,552,926				9,552,926	3%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	85,255,649	10,576,219		1,835,450	97,667,318	32%
2.5 OTROS GASTOS	1,100,000				1,100,000	0%
GASTOS DE CAPITAL	0	0	4,797,830	0	4,797,830	2%
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			4,797,830		4,797,830	2%
TOTAL PIA S/.	284,400,353	10,576,219	9,595,660	1,835,450	301,609,852	100%

Fuente: Reporte SIAF-DIRIS LS

El POI Anual 2021 de la DIRIS LS, se ha realizado su ingreso al Aplicativo CEPLAN V.01 a nivel de Centro de Costos, que son los siguientes:

- ✓ Dirección General
- ✓ Órgano de Control Institucional
- ✓ Dirección Administrativa
- ✓ Dirección de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria
- ✓ Dirección de Medicamentos, Insumos y Drogas
- ✓ Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria
- ✓ RISS 1 – Barranco – Chorrillos – Surco
- ✓ RISS 2 – San Juan de Miraflores
- ✓ RISS 3 – Villa María del Triunfo
- ✓ RISS 4 – Villa El Salvador



- ✓ RISS 5 – Lurín – Bañeros
- ✓ RISS 6 – Pachacamac

Ingresando las Metas Físicas en el Aplicativo CEPLAN y el ingreso consensuado PIA 2021 como corresponde.

5 PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

El Plan Operativo Institucional Anual 2021 de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur, se realiza los cambios en la programación de Metas Físicas de las Actividades, sub productos e inversiones; considerando para ello la Pandemia COVID 19 y la Emergencia Sanitaria declarada por el gobierno dando prioridad a su atención, debiendo ajustar las metas de los diferentes EESS de nuestra jurisdicción.

6. FORMATOS

- ANEXO B5
- ANEXO (ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA 2021)



ANEXO B5

POI ANUAL CON

PROGRAMACION FISICA

Y FINANCIERA



Anexo B-5 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado/Pendiente Cierre) Año : 2021

Periodo PEI : 2019 - 2021
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 11 - SALUD
Pliego : 011 - M. DE SALUD

Unidad Ejecutora : 001685 - DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
Centro de Costo : 05.01 - DIRECCION SALUD AMBIENTAL E INOCUIDAD ALIMENTARIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEL.01.08 PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE RIESGOS Y DAÑOS RELACIONADOS AL TRABAJO QUE AFECTAN LA SALUD DE LAS PERSONAS; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Rows include activities like 'VIGILANCIA SANITARIA DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO' and 'VIGILANCIA SANITARIA DE FUENTES DE RADIACIONES IONIZANTES'.

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEL.01.09 PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE LOS FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS AL MEDIO AMBIENTE QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Rows include activities like 'VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE' and 'VIGILANCIA SANITARIA DE ESTACIONES DE SURTIDORES DE AGUA DE CONSUMO HUMANO'.

MINISTERIO DE SALUD
VºBº
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
DIRECTOR GENERAL
V. BACINI

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADES Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN.
AEL.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Rows include activities like 'AUTORIZACIÓN SANITARIA DE CERTIFICADO DE PROYECTO DE PISCINAS' and 'FORMULACIÓN DE NORMAS Y REGULACIÓN SANITARIA - DSAIA'.

MINISTERIO DE SALUD
VºBº
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
Directora Administrativa
P. JARA
A. SANCHEZ

Unidad Ejecutora : 001685 - DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
Centro de Costo : 08.05 - RIS LURIN - BALNEARIOS

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEL.01.01 VACUNACION COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Rows include activities like 'VACUNACION NIÑO - 1 AÑO' and 'VACUNACION NIÑO - 2 AÑOS'.

MINISTERIO DE SALUD
VºBº
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
E.T.F.-PEY MGP
E. RUIZ

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEL.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Rows include activities like 'IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE' and 'SEGUIMIENTO DIAGNOSTICO AL'.

OE1.01 PREVENIR, VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AE1.01.05 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta (1-12), Total Anual. Includes rows for anemia prevention in children and pregnant women.

OE1.01 PREVENIR, VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AE1.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

Main table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta (1-12), Total Anual. Contains numerous rows for various health interventions like hypertension, diabetes, and dental care.

OE1.04 PREVENIR, VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AE1.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ENFASIS EN EL ÁMBITO INFRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta (1-12), Total Anual. Includes row for mental health interventions.

MINISTERIO DE SALUD V.B. DIRECTOR GENERAL V. BACII

MINISTERIO DE SALUD V.B. DIRECTORA ADMINISTRATIVA P. JARA

MINISTERIO DE SALUD V.B. DIRECTORA DE REDES INTEGRADAS DE SALUD A. SANCHEZ

MINISTERIO DE SALUD V.B. DIRECTORA DE REDES INTEGRADAS DE SALUD E. RUIZ

CONSUMO DE ALCOHOL Y CONDUCTA SUICIDA EN GRUPOS DE RIESGO DE PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS

TAMIZADA

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes rows for various health interventions like 'TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES' and 'TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESION'.

0E1.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes rows for contraceptive methods like 'DISPOSITIVOS INTRAUTERINOS (MÉTODO DIU)', 'ANTICONCEPTIVO HORMONAL INYECTABLE', and 'MÉTODOS DE BARRERA'.

MINISTERIO DE SALUD V.B. DIRECTOR GENERAL V. BACINI

0E1.03 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes rows for emergency services like 'SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE EMERGENCIA AEREA' and 'ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA BÁSICA'.

MINISTERIO DE SALUD V.B. Directora Administrativa P. JARA

0E1.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes rows for maternal and child health like 'ATENCIÓN DEL PARTO NORMAL', 'ATENCIÓN DEL PUERPERIO', and 'ATENCIÓN INMEDIATA DEL RECIÉN NACIDO'.

MINISTERIO DE SALUD V.B. ETP-PE y MGP SANCHEZ

0E1.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes rows for legal and administrative actions like 'ACCIONES JURÍDICAS Y LEGALES DE LA AUTORIDAD SANITARIA - INFORMES LEGALES'.

MINISTERIO DE SALUD V.B. ETP-PE y MGP PLANIFICACIÓN Y MONITOREO RUIZ

0E1.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AEI.01.01 VACUNACION COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Rows include vaccination programs for children under 15 and between 9-13 years.

OEI 01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

Main table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Rows include various health programs like tuberculosis control, diabetes management, and vaccination.

MINISTERIO DE SALUD V°B° DIRECTOR GENERAL DE REDES INTEGRADAS DE SALUD V. BACINI

MINISTERIO DE SALUD V°B° DIRECTORA ADMINISTRATIVA P. JARA

MINISTERIO DE SALUD V°B° DIRECTORA ADMINISTRATIVA E.T.F.-P.E. y M.G.P. SANCHEZ

MINISTERIO DE SALUD V°B° DIRECTORA ADMINISTRATIVA E.T.F.-P.E. y M.G.P. PLANTEAMIENTO E. RUIZ

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and 12 columns for monthly programming (1-12) and Total Anual. Rows include various health programs like 'DOMICILIARIA EN ESCENARIO I' and 'DOMICILIARIA EN ESCENARIOS II Y III'.

OEJ.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES. AET.01.05 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESMUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.

Summary table for OEJ.01 with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and 12 columns for monthly programming and Total Anual.

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES. AET.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

Main data table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and 12 columns for monthly programming and Total Anual. Rows include programs like 'CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD', 'TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO', etc.

MINISTERIO DE SALUD V.B. DIRECTOR GENERAL V. BACINI

MINISTERIO DE SALUD V.B. Directora Administrativa P. JARA

MINISTERIO DE SALUD V.B. DIRECTORA GENERAL ETR-PE Y MGP A. SANCHEZ

MINISTERIO DE SALUD V.B. ETR-PE Y MGP PLANIFICACION

E. RUIZ

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes rows for various medical services like 'EXODONCIA SIMPLE' and 'TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE PRÓSTATA'.

DEI.01 PREVENIR VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes rows for 'TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES (DEPRESION, CONSUMO DE ALCOHOL Y CONDUCTA SUICIDA)' and 'TRATAMIENTO DE VIOLENCIA FAMILIAR'.

DEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes rows for 'DISPOSITIVOS INTRAUTERINOS (MÉTODO DIU)', 'ANTICONCEPTIVO HORMONAL INYECTABLE', and 'MÉTODOS DE BARRERA'.

DEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes rows for 'ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA BÁSICA' and 'COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA'.

DEI.04 PROMOVER LA BIENESTAR Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRADO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

ETC. DE LA GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACION; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes rows for 'ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE' and 'ATENCIÓN A LA GESTANTE'.

Vertical stamp from 'MINISTERIO DE SALUD VºBº' with signatures of 'DIRECTOR GENERAL V. BACINI' and 'Directora Administrativa P. JARA'. Includes 'REDES INTEGRADAS DE SALUD' and 'ETC DE YMG'.

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Rows include activities like 'VACUNA ANTITETANICA A LA GESTANTE' and 'VISA DOMICILIARIA'.

Unidad Ejecutora : 001685 - DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LMA SUR
Centra de Costa: 08.06 - RIS PACHACAMAC

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEL.01.01 VACUNACION COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Rows include 'VACUNACION NIÑO < 1 AÑO' and 'VACUNACION NIÑO = 1 AÑO'.

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEL.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIMOS; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Rows include 'IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS < 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE' and 'SEGUIMIENTO DIAGNOSTICO AL SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS CON 2 RESULTADOS DE BACILOSCOPIA NEGATIVA'.

MINISTERIO DE SALUD
V.B.
DIRECTOR GENERAL
REDES INTEGRADAS DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD
V.B.
Directora Administrativa
P. JARA
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD
V.B.
ETP-PE Y MGP
REDES INTEGRADAS DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD
V.B.
ETP-PE Y MGP
REDES INTEGRADAS DE SALUD
E. RUIZ

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Rows include various medical and health programs like 'EBA DISFENTERICA', 'EBA PERSISTENTE', etc.

MINISTERIO DE SALUD V°B° DIRECTOR GENERAL V. BACINI

MINISTERIO DE SALUD V°B° DIRECTORA ADMINISTRATIVA P. JARA

MINISTERIO DE SALUD V°B° DIRECTORA GENERAL E. SANCHEZ

MINISTERIO DE SALUD V°B° E. RUIZ

DEL 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

Table for AEL 01.05: PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES, MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.

DEL 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

Table for AEL 01.06: PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

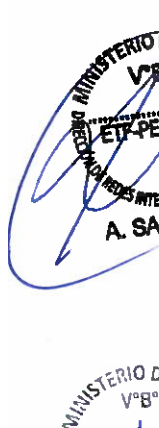
Table with columns for COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and Total Anual. Rows include various health services like dental, vision, and maternal care.

OEI.01 PREVENIR VIGILAR: CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

Table for OEI.01 with columns for COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and Total Anual. Includes sub-sections for prevention and health services.

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PRE

Table for OEI.02 with columns for COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and Total Anual. Includes sub-sections for health services and maternal care.



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes rows for A0100168501843 and A0100168501844.

OE1.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes rows for A0100168501511, A0100168501512, and A0100168501858.

OE1.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS Y PROMOCIONALES INCORPORADAS EN LA ATENCIÓN DE SALUD EN TODOS LOS NIVELES.

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes row for A0100168501640.

OE1.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes rows for A0100168501658, A0100168501663, A0100168501664, A0100168501666, and A0100168501667.

Unidad Ejecutora : 001685 - DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
Centro de Costo: 04.01 - DIRECCION ADMINISTRATIVA

OE1.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes rows for A0100168500338, A0100168500339, and A0100168502298.

OE1.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes rows for A0100168500758, A0100168500065, A0100168500350, A0100168500351, A0100168500352, A0100168500353, A0100168500354, A0100168500355, A0100168500408, A0100168500409, and A0100168500410.

OE1.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA ORIENTADA A LA ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes rows for A0100168500347, A0100168500348, A0100168500349, A0100168500406, and A0100168500407.

OE1.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO.

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes rows for A0100168500298, A0100168500299, A0100168500356, A0100168500357, A0100168500358, A0100168500359, A0100168500360, and A0100168500361.

Unidad Ejecutora : 001685 - DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
Centro de Costo: 07.01 - DIRECCION DE MONITOREO Y GESTION SANITARIA

OE1.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual.

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

Table with columns for COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and PROGRAMACION (1-12) + Total Anual. Rows include: AIQ00168501766 INFORME SOBRE INVESTIGACIONES APLICADAS EN DIAB. LIMA SUR, AIQ00168501767 INFORME DE ACTIVIDADES DE PROMOCION DE LA SALUD, AIQ00168501771 VISITAS DE MONITOREO Y SUPERVISION A LOS PUNTOS DE DIGITACION...

OEI 02 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADES Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PREAEL.02.04 ATENCION DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MEDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

Table for OEI 02 with columns for COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and PROGRAMACION (1-12) + Total Anual. Rows include: AIQ00168500036 EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL, AIQ00168500076 DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS, AIQ00168500078 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION, AIQ00168501776 ATENCION DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS DE ATENCION AMBULATORIA, AIQ00168502300 SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE

OEI 04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA. AEL.04.01 ARTICULACIÓN INTERGOBIERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE CONTINGENCIA

Table for OEI 04 with columns for COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and PROGRAMACION (1-12) + Total Anual. Rows include: AIQ00168500087 DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN DISCAPACIDAD, AIQ00168500194 DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ITS/VIH-SIDA Y TUBERCULOSIS, AIQ00168500252 IMPLEMENTACION DE DOCUMENTOS TECNICOS CON ADECUACION CULTURAL, AIQ00168500292 IMPLEMENTACION DE DOCUMENTOS TECNICOS NORMATIVOS, AIQ00168500293 IMPLEMENTACION DE DOCUMENTOS TECNICOS NORMATIVOS

OEI 04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA. AEL.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

Main table for OEI 04 with columns for COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and PROGRAMACION (1-12) + Total Anual. Rows include: AIQ00168500001 VIGILANCIA DEL ESTADO NUTRICIONAL DEL NIÑO, AIQ00168500002 IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIAS, AIQ00168500003 MONITOREO DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL, AIQ00168500004 EVALUACION DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL, AIQ00168500005 SUPERVISION DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL, AIQ00168500006 EVALUACION DEL PROGRAMA SALUD MATERNO NEONATAL, AIQ00168500008 MONITOREO DEL PROGRAMA DE TB/VIH-SIDA, AIQ00168500019 EVALUACION DEL PROGRAMA DE TB/VIH-SIDA, AIQ00168500020 SUPERVISION DEL PROGRAMA DE TB/VIH-SIDA, AIQ00168500040 MONITOREO DEL PROGRAMA DE METABOLICOS Y ZOONOSIS, AIQ00168500041 EVALUACION PROGRAMA DE METABOLICOS Y ZOONOSIS, AIQ00168500042 SUPERVISION PROGRAMA DE METABOLICOS Y ZOONOSIS, AIQ00168500055 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER, AIQ00168500088 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL, AIQ00168501777 MONITOREO DE PARAMETROS DE CAMPO ZONA URBANA, AIQ00168501778 MONITOREO DE PARAMETROS DE CAMPO ZONA RURAL, AIQ00168501779 ANALISIS DE PARAMETROS BACTERIOLOGICOS, AIQ00168501780 ANALISIS DE PARAMETROS PARASITOLOGICOS, AIQ00168501781 ANALISIS FISICO / QUIMICOS, AIQ00168501782 ANALISIS DE METALES PESADOS, AIQ00168501783 ANALISIS Y REPORTE DE RIESGOS SANITARIOS, AIQ00168501784 PRACTICAS EN TECNICAS SEGUROS DE DESINFECCION DE AGUA Y ALMACENAMIENTO DOMICILIARIA, AIQ00168501785 ASISTENCIA TECNICA EN TRATAMIENTO DEL AGUA EN CENTROS POBLADOS SIN SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, AIQ00168501786 TALLER DIRIGIDA A PROVEDORES EN LIMPIEZA, DESINFECCION Y CLORACION, AIQ00168501787 COMUNICADORES, LIDERES DE OPINION, PERIODISTICA Y VOCEROS INFORMADOS, AIQ00168501788 ACTORES SOCIALES CAPACITADOS PARA LA PROMOCION DEL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES DEL DISTRITO, AIQ00168501789 COMITES MULTISECTORIALES CAPACITADOS PARA LA PROMOCION DEL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES EN SU DISTRITO, AIQ00168501790 PROMOTORES EDUCATIVOS CAPACITADOS PARA LA PROMOCION DEL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES A FAMILIAS DEL PROMOI, AIQ00168501791 POBLACION INFORMADA POR MEDIOS ALTERNATIVOS DE COMUNICACION, AIQ00168501792 FAMILIAS CON NIÑOS/AS DE 36 MESES Y GESTANTES RECIBEN SESIONES EDUCATIVAS EN PREPARACION DE ALIMENTOS, AIQ00168501793 FAMILIAS CON NIÑOS MENORES DE 24 MESES RECIBEN CONSEJERIA A TRAVES DE VISITA DOMICILIARIA



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and PROGRAMACION (F1-F12). Rows include various health and social service activities with financial projections.

DEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.04 ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and PROGRAMACION (F1-F12). Rows detail training activities for disaster risk management.

DEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.05 GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDO.

Table with columns for COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and PROGRAMACION (F1-F12). Rows focus on efficient communication and emergency response.



Unidad Ejecutora: 001685 - DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
Centro de Costo: 02.05 - ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL

DEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.01 VACUNACION COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS OPTIMAS.

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Rows include vaccination programs for children under 15 and between 9-13 years.

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Rows include various health interventions such as contact tracing, TB treatment, and vaccination.



Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and Total Anual. Rows include various health programs like 'CASOS DE MALARIA' and 'DETECCION PRECOZ Y ATENCION INTEGRAL'.

OEI 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI 01 05 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.

PROGRAMACION

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and Total Anual. Rows include 'SOB/ASMA' and 'DOSAJE DE HEMOGLOBINA PARA CONTROL'.

OEI 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01 06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

PROGRAMACION

Main table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and Total Anual. Contains numerous rows for various health activities like 'CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD', 'TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER', etc.

MINISTERIO DE SALUD VbB DIRECTOR GENERAL V. BACINI DIRECTORA ADMINISTRATIVA JARA DIRECTORA DE REDES INTEGRADAS DE SALUD A. SANCHEZ

Table with 2 columns: ID, Description, and Financial values.

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes rows for mental health and depression treatment.

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PRE

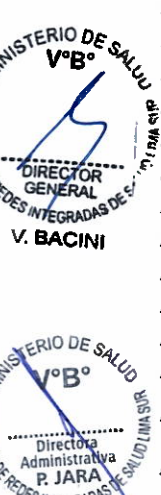
Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes rows for contraceptive methods, prenatal care, and maternal health.

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PRE

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes rows for emergency care and coordination.

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO e INTEGRADO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes rows for pregnancy prevention, gestante care, and neonatal care.



Centro de Costo: 06.01 - DIRECCION DE MEDICAMENTOS INSUMOS Y DROGAS

OEI 02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA: FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Rows include activities like 'FISCALIZAR Y CONTROLAR A ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS Y NO FARMACÉUTICOS' and 'MONITORIZAR LA ADECUADA DISPENSACION DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS'.

Unidad Ejecutora : 061685 - DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
Centro de Costo : 08.01 - RIS BARRANCO-CHORRILLOS-SURCO

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.01 VACUNACION COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Rows include vaccination activities like 'VACUNACION NIÑO < 1 AÑO' and 'VACUNACION NIÑO = 1 AÑOS'.



OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Rows include various medical and diagnostic activities like 'IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS' and 'ATENCIÓN CURATIVA ESQUEMA TB SENSIBLE (ISR INFECCION POR VIH-SIDA)'.



Table with columns for ID, Description, Category, and multiple columns for Financial (Financiero \$.) and Physical (Fisico) data across various years and quarters.

MINISTERIO DE SALUD V.B. DIRECTOR GENERAL V. BACINI REDES INTEGRADAS DE SALUD URBANA

MINISTERIO DE SALUD V.B. Directora Administrativa P. JARA REDES INTEGRADAS DE SALUD URBANA

MINISTERIO DE SALUD V.B. ETR-PE y MGP REDES INTEGRADAS DE SALUD URBANA

MINISTERIO DE SALUD V.B. ETR-PE y MGP PLANIFICACION FINANCIERA E. RUIZ REDES INTEGRADAS DE SALUD URBANA

Table with columns: UNIDAD EJECUTORA, CENTRO DE COSTO, CODIGO, ACTIVIDAD OPERATIVA / INVERSIONES, UBIGEO, U.M., PRIORIDAD, META, PROGRAMACION (Columns 1-12), and Total Anual. Rows include various health services like 'PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE' and 'ATENCIÓN A LA GESTANTE'.

Unidad Ejecutora : 001685 - DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
Centro de Costo: 08.04 - RIS VILLA EL SALVADOR

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AELI.01 VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (Columns 1-12), and Total Anual. Rows include vaccination programs for children under 1 year, 1-2 years, 2-3 years, 3-4 years, and 4-5 years old.

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AELI.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIMOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

Large table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (Columns 1-12), and Total Anual. Rows include various health services such as respiratory infections, diabetes, tuberculosis, and prenatal care.



Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Rows include various health services like 'MULTIESTRAT', 'NIÑO MENOR DE SEIS MESES CON SUPLENIMIENTO DE HIERRO', 'NIÑO DE 06 A 35 MESES CON SUPLENIMIENTO DE NÍTRICO', etc.

MINISTERIO DE SALUD V.B. DIRECTOR GENERAL V. BACINI

MINISTERIO DE SALUD V.B. DIRECTOR ADMINISTRATIVO P. JARA

MINISTERIO DE SALUD V.B. DIRECTOR ADMINISTRATIVO E. RUIZ

01.01 PREVENIR: VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

Table for 01.01.05 PREVENCIÓN: DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.

01.01 PREVENIR: VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

Table for 01.01.06 PREVENCIÓN: DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

ANEXO

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA 2021



ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA 2021

META SIAF 2020	META SIAF 2021	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL
0001	0001	20 SALUD	004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3000001 ACCIONES COMUNES	5004424 VIGILANCIA, INVESTIGACION Y TECNOLOGIAS EN NUTRICION	INFORME	4
0002	0002	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0093 REGULACION Y CONTROL SANITARIO	0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3000001 ACCIONES COMUNES	5004425 DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN NUTRICION	NORMA	6
0003	0003	20 SALUD	004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3000001 ACCIONES COMUNES	5004426 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	INFORME	6
0004	0004	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3000608 SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO ACCEDEN A CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS	5004427 CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS	SERVICIO	36
0005	0005	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3000609 COMUNIDAD ACCEDE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	5004428 VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	CENTRO POBLADO	35
0006	0006	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3000609 COMUNIDAD ACCEDE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	5004429 DESINFECCION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	CENTRO POBLADO	4
0007	0007	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3000733 POBLACION INFORMADA SOBRE EL CUIDADO INFANTIL Y PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ANEMIA Y DESNUTRICION CRONICA INFANTIL	5005326 INTERVENCIONES DE COMUNICACION PARA EL CUIDADO INFANTIL Y PREVENCIÓN DE ANEMIA Y DESNUTRICION CRONICA INFANTIL	POBLACION INFORMADA	20,000

MINISTERIO DE SALUD V.B.
 ETI-PE y HIGP
 PLAN CAMBIO
 REGIONAL DE SALUD INTEGRADA
 E. RUIZ

MINISTERIO DE SALUD V.B.
 ETI-PE y HIGP
 PLAN CAMBIO
 REGIONAL DE SALUD INTEGRADA
 A. SANCHEZ

MINISTERIO DE SALUD V.B.
 DIRECCION DE REDES INTEGRADAS
 DIRECTOR GENERAL
 V. BACINI

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA 2021

META SIAF 2020	META SIAF 2021	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL
0008	0013	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	5000014 FAMILIAS CON NIÑOS/AS MENORES DE 36 MESES DESAROLLAN PRACTICAS SALUDABLES	FAMILIA	22,000
0009	0014	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	5005982 CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	PERSONA CAPACITADA	826
0010	0015	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033254 NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	5000017 APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	NIÑO PROTEGIDO	91,286
0011	0016	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033255 NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	5000018 ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD	NIÑO CONTROLADO	40,956
0012	0017	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033256 NIÑOS CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	5000019 ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	NIÑO SUPLEMENTADO	18,148
0013	0008	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033311 ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	5000027 ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	CASO TRATADO	96,049

MINISTERIO DE SALUD V.B.
 DIRECTOR GENERAL
 V. BACINI

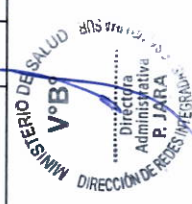
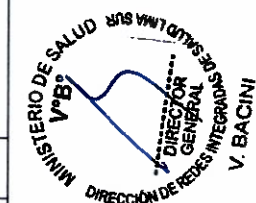
MINISTERIO DE SALUD V.B.
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO
 P. JARA

MINISTERIO DE SALUD V.B.
 DIRECTOR GENERAL
 A. SANCHEZ

MINISTERIO DE SALUD V.B.
 DIRECTOR GENERAL
 E. RUIZ

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA 2021

META SIAF 2020	META SIAF 2021	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL
0014	0009	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033312 ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	5000028 ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	CASO TRATADO	19,040
0015	0010	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033313 ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	5000029 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	413
0016	0011	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033314 ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	5000030 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	CASO TRATADO	124
0017	0018	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033315 ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	5000031 BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	CASO TRATADO	1,999
0018	0012	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033317 GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	5006270 BRINDAR ATENCION A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO	GESTANTE SUPLEMENTADA	8,900
0019	0019	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3033414 ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL	5000035 ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL	CASO TRATADO	3,492
0020	0020	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0002 SALUD MATERNO NEONATAL	2112841 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL CENTRO DE SALUD I-4 VILLA MARIA DEL TRIUNFO DE LA DISA II LIMA SUR	4006014 MEJORAMIENTO DE CENTROS DE SALUD	M2	1
0021	0021	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0093 REGULACION Y CONTROL SANITARIO	0002 SALUD MATERNO NEONATAL	3000001 ACCIONES COMUNES	5004389 DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN SALUD MATERNO NEONATAL	NORMA	3
0022	0022	20 SALUD	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	0002 SALUD MATERNO NEONATAL	3000001 ACCIONES COMUNES	5004430 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE LA SALUD MATERNO NEONATAL	INFORME	4



E. RUIZ

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA 2021

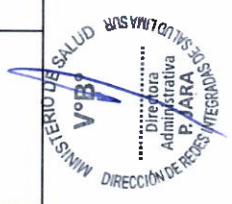
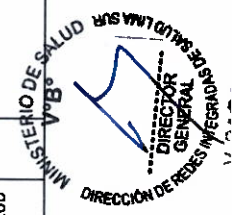
META SIAF 2020	META SIAF 2021	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL
0023	0023	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	0002 SALUD MATERNO NEONATAL	30000002 Poblacion Informada sobre Salud Sexual, Salud Reproductiva y Metodos de Planificacion Familiar	50000059 Brindar informacion sobre salud sexual, salud reproductiva y metodos de planificacion familiar	PERSONA INFORMADA	40,230
0024	0024	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0002 SALUD MATERNO NEONATAL	30000005 Adolescentes acceden a servicios de salud para prevencion del embarazo	50000058 Brindar servicios de salud para prevencion del embarazo a adolescentes	ATENCIÓN	8,815
0025	0025	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0002 SALUD MATERNO NEONATAL	3033172 Atencion prenatal reenfocada	50000037 Brindar atencion prenatal reenfocada	GESTANTE CONTROLADA	7,400
0026	0026	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0002 SALUD MATERNO NEONATAL	3033291 Poblacion accede a metodos de planificacion familiar	50000042 Mejoramiento del acceso de la poblacion a metodos de planificacion familiar	PAREJA PROTEGIDA	36,606
0027	0027	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0002 SALUD MATERNO NEONATAL	3033292 Poblacion accede a servicios de consejeria en salud sexual y reproductiva	50000043 Mejoramiento del acceso de la poblacion a servicios de consejeria en salud sexual y reproductiva	ATENCIÓN	45,138
0028	0028	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	0002 SALUD MATERNO NEONATAL	3033294 Atencion de la gestante con complicaciones	50000044 Brindar atencion a la gestante con complicaciones	GESTANTE ATENDIDA	1,636
0029	0029	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0002 SALUD MATERNO NEONATAL	3033295 Atencion del parto normal	50000045 Brindar atencion de parto normal	PARTO NORMAL	7,142
0030	0030	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	0002 SALUD MATERNO NEONATAL	3033296 Atencion del parto complicado no quirurgico	50000046 Brindar atencion del parto complicado no quirurgico	PARTO COMPLICADO	14
0031	0031	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	0002 SALUD MATERNO NEONATAL	3033297 Atencion del parto complicado quirurgico	50000047 Brindar atencion del parto complicado quirurgico	CESAREA	30
0032	0032	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0002 SALUD MATERNO NEONATAL	3033298 Atencion del puerperio	50000048 Atender el puerperio	ATENCIÓN PUERPERAL	3,249
0033	0033	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0002 SALUD MATERNO NEONATAL	3033304 Acceso al sistema de referencia institucional	50000052 Mejoramiento del acceso al sistema de referencia institucional	GESTANTE Y/O NEONATO REFERIDO	2,462
0034	0034	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0002 SALUD MATERNO NEONATAL	3033305 Atencion del recién nacido normal	50000053 Atender al recién nacido normal	RECIEEN NACIDO ATENDIDO	7,142
0035	0035	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	0002 SALUD MATERNO NEONATAL	3033306 Atencion del recién nacido con complicaciones	50000054 Atender al recién nacido con complicaciones	EGRESO	1
0036	0036	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	0002 SALUD MATERNO NEONATAL	3033412 Familias saludables informadas respecto de su salud sexual y reproductiva	50005984 Promoción de practicas saludables para el cuidado de la salud sexual y reproductiva en familias	FAMILIA	150

MINISTERIO DE SALUD
 V.B.
 EIT-PEYMG
 A SAN JUAN
 DIRECCION DE REDES INTEGRADAS
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA
 JARA
 E. RUIZ

MINISTERIO DE SALUD
 V.B.
 DIRECCION DE REDES INTEGRADAS
 DIRECTOR GENERAL
 V. BACINI

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA 2021

META SIAF 2020	META SIAF 2021	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL
0037	0037	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	0002 SALUD MATERNO NEONATAL	3033412 FAMILIAS SALUDABLES INFORMADAS RESPECTO DE SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	5005985 CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE	PERSONA CAPACITADA	250
0038	0038	20 SALUD	004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	0016 TBC-VIH/SIDA	3000001 ACCIONES COMUNES	5004433 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH/SIDA - TUBERCULOSIS	INFORME	4
0039	0039	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0093 REGULACION Y CONTROL SANITARIO	0016 TBC-VIH/SIDA	3000001 ACCIONES COMUNES	5004434 DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS	NORMA	2
0040	0040	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0016 TBC-VIH/SIDA	3000612 SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	5004436 DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	PERSONA ATENDIDA	70,776
0041	0041	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0016 TBC-VIH/SIDA	3000613 PERSONAS EN CONTACTO DE CASOS DE TUBERCULOSIS CON CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO (GENERAL, INDIGENA, PRIVADA DE SU LIBERTAD)	5004437 CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO DE CONTACTOS DE CASOS TUBERCULOSIS (GENERAL, INDIGENA, PRIVADA DE SU LIBERTAD)	PERSONA TRATADA	7,273
0042	0042	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0016 TBC-VIH/SIDA	3000614 PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	5004438 DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	PERSONA DIAGNOSTICADA	11,313
0043	0043	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0016 TBC-VIH/SIDA	3000615 PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD TRATADAS	5004439 TRATAMIENTO DE CASOS DE PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD	PERSONA TRATADA	10
0044	0044	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	0016 TBC-VIH/SIDA	3000616 PACIENTES CON COMORBILIDAD CON DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	5004440 DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	PERSONA TRATADA	3,944
0046	0045	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	0016 TBC-VIH/SIDA	3000673 POBLACION CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRONICA QUE ACUDE A LOS SERVICIOS DE SALUD RECIBE ATENCION INTEGRAL	5006272 BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS	PERSONA TRATADA	2,840
0047	0046	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	0016 TBC-VIH/SIDA	3000691 SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	5005157 MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	TRABAJADOR PROTEGIDO	4,643



E. RUIZ

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA 2021

META SIAF 2020	META SIAF 2021	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL
0048	0047	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	0016 TBC-VIH/SIDA	3043952 FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS	5000062 PROMOVER EN LAS FAMILIA PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS	FAMILIA	2,500
0049	0048	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	0016 TBC-VIH/SIDA	3043952 FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS	5005987 CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN PRACTICAS SALUDABLES PARA PREVENCIÓN DE TUBERCULOSIS Y VIH/SIDA	PERSONA CAPACITADA	250
0050	0049	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	0016 TBC-VIH/SIDA	3043958 POBLACION INFORMADA SOBRE USO CORRECTO DE CONDON PARA PREVENCIÓN DE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	5000068 MEJORAR EN POBLACION INFORMADA EL USO CORRECTO DE CONDON PARA PREVENCIÓN DE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	PERSONA INFORMADA	78,000
0051	0050	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	0016 TBC-VIH/SIDA	3043959 ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	5000069 ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	PERSONA INFORMADA	19,110
0052	0051	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	0016 TBC-VIH/SIDA	3043960 POBLACION ADOLESCENTE INFORMADA SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	5000070 ENTREGAR A POBLACION ADOLESCENTE INFORMACION SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	PERSONA CAPACITADA	2,427
0053	0052	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	0016 TBC-VIH/SIDA	3043961 POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA	5000071 BRINDAR INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO	PERSONA TRATADA	3,900
0054	0053	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0016 TBC-VIH/SIDA	3043968 POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS	5000078 BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS	PERSONA ATENDIDA	22,174
0055	0054	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0016 TBC-VIH/SIDA	3043969 PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON VIH/SIDA QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS Y RECIBEN ATENCION INTEGRAL	5000079 BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS	PERSONA ATENDIDA	1,061
0056	0055	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0016 TBC-VIH/SIDA	3043970 MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH/SIDA RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	5000080 BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH	PERSONA ATENDIDA	68

MINISTERIO DE SALUD V°B°
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD V°B°
DIRECTOR GENERAL V. BACINI

MINISTERIO DE SALUD V°B°
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD V°B°
Directora Administrativa P. JARA

MINISTERIO DE SALUD V°B°
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD V°B°
ET-PEY MGB A. SANCHEZ

MINISTERIO DE SALUD V°B°
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD V°B°
ET-PEY MGB E. RUIZ

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA 2021

META SIAF 2020	META SIAF 2021	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL
0057	0056	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0016 TBC-VIH/SIDA	3043971 MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECEN NACIDOS EXPUESTOS RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECEN NACIDOS EXPUESTOS	GESTANTE ATENDIDA	81
0058	0057	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	0016 TBC-VIH/SIDA	3043972 PERSONA QUE ACCEDA AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A PERSONAS QUE ACCEDEN AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)	PERSONA TRATADA	40
0059	0058	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	0016 TBC-VIH/SIDA	3043974 PERSONA CON COMORBILIDAD RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS	BRINDAR TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS A PERSONAS CON COMORBILIDAD	PERSONA TRATADA	123
0060	0059	20 SALUD	004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3000001 ACCIONES COMUNES	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZOONOSIS	INFORME	4
0061	0060	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0093 REGULACION Y CONTROL SANITARIO	0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3000001 ACCIONES COMUNES	DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN METAXENICAS Y ZOONOSIS	NORMA	1
0062	0061	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043977 FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS EN FAMILIAS DE ZONAS DE RIESGO	FAMILIA	6,050
0063	0062	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043977 FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	VIGILANCIA COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	FAMILIA	116
0064	0063	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043980 POBLADORES DE AREAS CON RIESGO DE TRANSMISION INFORMADA CONOCE LOS MECANISMOS DE TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	INFORMACION DE LOS MECANISMOS DE TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS EN POBLADORES DE AREAS CON RIESGO	PERSONA CAPACITADA	91,350

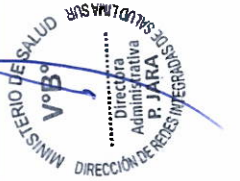
MINISTERIO DE SALUD V°B°
 E. RUIZ
 DIRECTOR DE REDES INTEGRADAS DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD V°B°
 A. SANCHEZ
 DIRECTORA Administrativa PARA LA DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD V°B°
 DIRECTOR GENERAL INTEGRADAS DE SALUD
 V. BACINI

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA 2021

META SIAF 2020	META SIAF 2021	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL
0065	0064	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOOZOSIS	3043981 VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOOZOSIS	INTERVENCIONES EN VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOOZOSIS	VIVIENDAS	2,286,697
0066	0065	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOOZOSIS	3043982 VACUNACION DE ANIMALES DOMESTICOS	VACUNAR A ANIMALES DOMESTICOS	ANIMAL VACUNADO	2,28,360
0067	0066	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOOZOSIS	3043983 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	PERSONA TRATADA	84
0068	0067	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOOZOSIS	3043984 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOOZOTICAS	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOOZOTICAS	PERSONA TRATADA	2,789
0069	0068	20 SALUD	004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000001 ACCIONES COMUNES	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	INFORME	4
0070	0069	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0093 REGULACION Y CONTROL SANITARIO	0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000001 ACCIONES COMUNES	DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	NORMA	2
0071	0070	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000011 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	PERSONA TAMIZADA	15,638
0072	0071	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000012 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS	BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS	PERSONA TRATADA	400
0073	0072	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000013 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS	PERSONA TAMIZADA	12,874
0074	0073	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000014 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	PERSONA TRATADA	774



E. RUIZ

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA 2021

META SIAF 2020	META SIAF 2021	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL
0075	0074	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0097	0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBILES	3000015 VALORACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBILES	5000113 EVALUACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE PERSONAS CON RIESGO DE PADECER ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBILES	PERSONA TAMIZADA	111,000
0076	0075	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0097	0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBILES	3000016 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL	5000114 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	PERSONA TRATADA	2,000
0077	0076	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0097	0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBILES	3000017 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES	5000115 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	PERSONA TRATADA	1,800
0078	0077	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096	0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBILES	3000680 ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA	5006275 ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA	PERSONA TRATADA	203,150
0079	0078	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096	0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBILES	3000681 ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA	5006276 ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA	PERSONA TRATADA	87,202
0080	0079	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096	0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBILES	3000682 ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA	5000106 ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	PERSONA TRATADA	4,400
0081	0080	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0097	0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBILES	3000813 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA	5005993 EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA	PERSONA TAMIZADA	5,888
0082	0081	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0095	0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBILES	3043987 POBLACION INFORMADA Y SENSIBILIZADA EN EL CUIDADO DE LA SALUD DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBILES (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS)	5000098 INFORMACION Y SENSIBILIZACION DE LA POBLACION EN PARA EL CUIDADO DE LA SALUD DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBILES (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS)	PERSONA INFORMADA	40,015

MINISTERIO DE SALUD V°B°
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS
DIRECTOR GENERAL
V. BACINI

MINISTERIO DE SALUD V°B°
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS
Directora Administrativa
P. JARA

MINISTERIO DE SALUD V°B°
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS
EFI-PEY MGP
A. SANCHEZ

MINISTERIO DE SALUD V°B°
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS
EFI-PEY MGP
PLAN SAN MEXICO
E. RUIZ

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA 2021

META SIAF 2020	META SIAF 2021	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL
0083	0082	20	043	0095	0018	3043988	5005995	FAMILIA	14,365
						FAMILIA EN ZONAS DE RIESGO INFORMADA QUE REALIZAN PRACTICAS HIGIENICAS SANITARIAS PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELITUS)	PROMOCION DE PRACTICAS HIGIENICAS SANITARIAS EN FAMILIAS EN ZONAS DE RIESGO PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES		
0084	0083	20	043	0095	0018	3043988	5005996	PERSONA CAPACITADA	6,073
						FAMILIA EN ZONAS DE RIESGO INFORMADA QUE REALIZAN PRACTICAS HIGIENICAS SANITARIAS PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES	CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA PREVENIR FACTORES DE RIESGO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES		
0085	0084	20	044	0097	0018	3043997	5000103	PERSONA TRATADA	330
						ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	EXAMENES DE TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES AFECTADOS POR METALES PESADOS		
0086	0085	20	004	0005	0024	3000001	5004441	INFORME	4
						PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER		
0087	0086	20	043	0093	0024	3000001	5004442	NORMA	6
						REGULACION Y CONTROL SANITARIO	DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER		
0088	0087	20	044	0096	0024	3000004	5006002	PERSONA	28,665
						SALUD INDIVIDUAL	TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCIÓN DE CANCER DE CUELLO UTERINO		
0089	0088	20	044	0096	0024	3000004	5006003	PERSONA	12,285
						SALUD INDIVIDUAL	TAMIZAJE CON INSPECCION VISUAL CON ACIDO ACETICO PARA DETECCIÓN DE CANCER DE CUELLO UTERINO		

MINISTERIO DE SALUD
 V.B.
 DIRECTOR GENERAL
 V. BACINI

MINISTERIO DE SALUD
 V.B.
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO
 P. JARA

MINISTERIO DE SALUD
 V.B.
 DIRECTOR DE REDES INTEGRADAS DE SALUD
 A. SANCHEZ

MINISTERIO DE SALUD
 V.B.
 DIRECTOR DE REDES INTEGRADAS DE SALUD
 E. RUIZ

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA 2021

META SIAF 2020	META SIAF 2021	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL
0091	0099	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000361 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTO DE LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO, MAMA, ESTOMAGO, PROSTATA, PULMON COLON, RECTO, HIGADO, LEUCEMIA, LINFOMA, PIEL Y OTROS	5006998 CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER EN FAMILIAS	FAMILIA	200
0092	0090	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000683 NIÑA PROTEGIDA CON VACUNA VPH	5005137 PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACION DE VACUNA VPH	NIÑO PROTEGIDO	18,739
0093	0091	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000815 PERSONA CON CONSEJERIA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5006000 CONSEJERIA PREVENTIVA EN FACTORES DE RIESGO PARA EL CÁNCER	PERSONA INFORMADA	101,541
0094	0092	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000816 MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE MAMA	5006005 TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLINICO DE MAMA PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA	PERSONA	37,030
0095	0093	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000817 PERSONA TAMIZADA PARA DETECCIÓN DE OTROS CÁNCERES PREVALENTES	5006007 TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE COLON Y RECTO	PERSONA	5,119
0096	0094	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000817 PERSONA TAMIZADA PARA DETECCIÓN DE OTROS CÁNCERES PREVALENTES	5006008 TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE PROSTATA	PERSONA	3,598
0097	0095	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000817 PERSONA TAMIZADA PARA DETECCIÓN DE OTROS CÁNCERES PREVALENTES	5006009 TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE PIEL	PERSONA	1,635
0098	0096	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000818 PERSONA ATENDIDA CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO	5006010 ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ABLACION	PERSONA	200
0099	0097	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000818 PERSONA ATENDIDA CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO	5006011 ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	PERSONA	500
0100	0098	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000819 PERSONA ATENDIDA CON CUIDADOS PALIATIVOS	5006033 ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL DOMICILIO	PERSONA	500

MINISTERIO DE SALUD V.B.
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD
DIRECTOR GENERAL

MINISTERIO DE SALUD V.B.
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD
Directora Administrativa
P. JARA

MINISTERIO DE SALUD V.B.
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD
E. RUIZ (MGP)

MINISTERIO DE SALUD V.B.
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD
E. RUIZ (MGP)

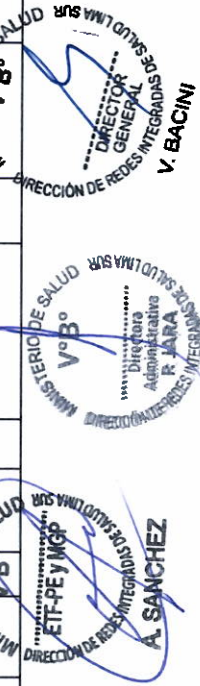
E. RUIZ

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA 2021

META SIAF 2020	META SIAF 2021	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL
0101	0099	20 SALUD	016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	0035 PREVENCIÓN DE DESASTRES	0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000001 ACCIONES COMUNES	5004279 MONITOREO SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	INFORME TECNICO	6
0102	0100	20 SALUD	016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	0035 PREVENCIÓN DE DESASTRES	0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000001 ACCIONES COMUNES	5004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	INFORME TECNICO	6
0103	0101	20 SALUD	016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	0035 PREVENCIÓN DE DESASTRES	0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000001 ACCIONES COMUNES	5005609 ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	INFORME TECNICO	4
0104	0102	20 SALUD	016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES	0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005560 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	REPORTE	3
0105	0103	20 SALUD	016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES	0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005561 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	BRIGADA	3
0106	0104	20 SALUD	016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES	0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005610 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	INFRAESTRUCTURA MOVIL	1
0107	0105	20 SALUD	016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES	0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	REPORTE	12
0163	0108	20 SALUD	016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	0035 PREVENCIÓN DE DESASTRES	0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000737 ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	5005570 DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	DOCUMENTO TECNICO	2



E. RUIZ



V. BACINI

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA 2021

META SIAF 2020	META SIAF 2021	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL
0108	0106	20 SALUD	016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	0035 PREVENCIÓN DE DESASTRES	0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000738 PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	5005580 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	PERSONA	160
0109	0107	20 SALUD	016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	0035 PREVENCIÓN DE DESASTRES	0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000739 POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	5005583 ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	PERSONA	100
0162	0109	20 SALUD	016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	0035 PREVENCIÓN DE DESASTRES	0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000740 SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005585 SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	INTERVENCION	12
0110	0110	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0093 REGULACION Y CONTROL SANITARIO	0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000001 ACCIONES COMUNES	5002829 DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	NORMA	1
0111	0111	20 SALUD	004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000001 ACCIONES COMUNES	5005138 MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	INFORME	9
0112	0114	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000685 DESPACHO DE LA UNIDAD MOVIL Y COORDINACION DE LA REFERENCIA	5005140 COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	ATENCION	11,005
0113	0115	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000686 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005902 ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA BASICA	ATENCION	97,568
nueva	0112	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000799 ATENCION PREHOSPITALARIA MOVIL DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL Y MASIVA	5005139 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	ATENCION	817

MINISTERIO DE SALUD V°B°
 DIRECTOR GENERAL
 Y. BACINI
 DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD V°B°
 Directora Administrativa
 P. JARA
 DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD V°B°
 E. RUIZ
 DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD V°B°
 E. RUIZ
 DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA 2021

META SIAF 2020	META SIAF 2021	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL
0114	0113	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000800 POBLACION CON PRACTICAS EFECTIVAS FRENTE A LAS EMERGENCIAS Y URGENCIAS INDIVIDUALES Y MASIVAS	5002825 ATENCION DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS DE ATENCION AMBULATORIA	PERSONA	203
0116	0116	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000801 TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL	5006279 SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA	ATENCIÓN	1
nueva	0117	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000001 ACCIONES COMUNES	5005144 DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN DISCAPACIDAD	NORMA	1
0117	0118	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000001 ACCIONES COMUNES	5005145 MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	INFORME	9
0118	0119	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000688 PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION DE REHABILITACION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005150 ATENCION DE REHABILITACION PARA PE	PERSONA ATENDIDA	100
0120	0120	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000688 PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005153 CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	PERSONA CON DISCAPACIDAD	980
0121	0121	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000680 PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN SERVICIOS DE REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD	5005155 CAPACITACION A AGENTES COMUNITARIOS EN REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD	PERSONA CAPACITADA	90

MINISTERIO DE SALUD
V.B.
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR

E. RUIZ

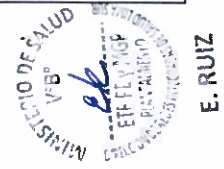
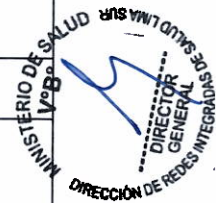
MINISTERIO DE SALUD
V.B.
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
DIRECTOR GENERAL
V. BACINI

MINISTERIO DE SALUD
V.B.
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
Directora Administrativa
P. JARA

MINISTERIO DE SALUD
V.B.
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
A. SANCHEZ

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA 2021

META SIAF 2020	META SIAF 2021	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL
0122	0122	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000690 PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN SERVICIOS DE REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD	5005924 VISITAS A LAS FAMILIAS PARA REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD	FAMILIA	400
0123	0123	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000690 PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN SERVICIOS DE REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD	5005925 CAPACITACIÓN A ACTORES SOCIALES PARA LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA RBC	PERSONA CAPACITADA	150
0124	0124	20 SALUD	004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000001 ACCIONES COMUNES	5005183 MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DEL PROGRAMA EN SALUD MENTAL	INFORME	4
0125	0125	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0093 REGULACIÓN Y CONTROL SANITARIO	0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000001 ACCIONES COMUNES	5005184 DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS PARA EL ABORDAJE DE TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS DE PSICOSOCIALES	NORMA	2
0126	0126	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA	0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000698 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS	5005188 TALLERES DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	PERSONA TALLERIZADA	109,148
0128	0130	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA	0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000698 POBLACIÓN CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD	5005189 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	PERSONA TRATADA	23,116
0130	0134	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0097 ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA	0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000700 PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005190 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESIÓN Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	PERSONA TRATADA	39,138
0132	0132	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0097 ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA	0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000701 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE	5006281 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	PERSONA ATENDIDA	32,230



E. RUIZ

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA 2021

META SIAF 2020	META SIAF 2021	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL
0133	0136	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000702 PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005195 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	PERSONA TRATADA	3,792
0173	0137	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000702 PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005196 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	PERSONA TRATADA	10
0134	0138	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000702 PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005197 REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO	PERSONA ATENDIDA	12
0135	0139	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000704 COMUNIDADES CON POBLACIONES VICTIMAS DE VIOLENCIA POLITICA ATENDIDAS	5005189 INTERVENCIONES COMUNITARIAS PARA LA RECUPERACION EMOCIONAL DE POBLACIONES VICTIMAS DE VIOLENCIA POLITICA	COMUNIDAD	3
0136	0140	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000705 POBLACION EN RIESGO QUE ACCEDEN A PROGRAMAS DE PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	5005200 PREVENCIÓN FAMILIAR DE CONDUCTAS DE RIESGO EN ADOLESCENTES FAMILIAS FUERTES: AMOR Y LIMITES	PERSONA ATENDIDA	210
0127	0127	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000705 POBLACION EN RIESGO QUE ACCEDEN A PROGRAMAS DE PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	5006280 TAMIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON DEFICIT EN SUS HABILIDADES SOCIALES; TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE	PERSONA ATENDIDA	28,386
0137	0141	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000705 POBLACION EN RIESGO QUE ACCEDEN A PROGRAMAS DE PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	5005202 SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA NIÑAS, NIÑOS	PERSONA ATENDIDA	470

MINISTERIO DE SALUD V.B.
 EF-PEYMG
 DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
 R. JARA
 DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LMA SUR
 V. BACINI

MINISTERIO DE SALUD V.B.
 EF-PEYMG
 DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
 A. SANCHEZ

MINISTERIO DE SALUD V.B.
 EF-PEYMG
 DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
 R. JARA
 DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LMA SUR
 V. BACINI

MINISTERIO DE SALUD V.B.
 EF-PEYMG
 DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
 R. JARA
 DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LMA SUR

E. RUIZ

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA 2021

META SIAF 2020	META SIAF 2021	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL
0138	0142	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000706 FAMILIAS CON CONOCIMIENTOS DE PRACTICAS SALUDABLES PARA PREVENIR LOS TRANSTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	5006070 PROMOCION DE CONVIVENCIA SALUDABLE EN FAMILIAS CON GESTANTES O NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS	FAMILIA	2,402
0139	0143	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000706 FAMILIAS CON CONOCIMIENTOS DE PRACTICAS SALUDABLES PARA PREVENIR LOS TRANSTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	5006071 CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA CONVIVENCIA SALUDABLE	PERSONA CAPACITADA	502
nueva	0144	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000681 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL Y TABACO TRATADA OPORTUNAMENTE	5006282 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO	PERSONA TRATADA	1
nueva	0145	23 PROTECCION SOCIAL	051 ASISTENCIA SOCIAL	115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	1002 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	3000901 MUJERES CON SERVICIOS DE DETECCION, REFERENCIACION Y ATENCION INMEDIATA EN CASOS DE VIOLENCIA	5006347 PROMOCION DE DECISIONES SEGURAS Y BUSQUEDA DE AYUDA (EMPODERAMIENTO PARA MEJORAR INDEPENDENCIA EN MUJERES BAJO VIOLENCIA) EN ESTABLECIMIENTO Y SERVICIOS PARA VICTIMAS DE VIOLENCIA	PERSONA	1
0140	0146	20 SALUD	004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	9001 ACCIONES CENTRALES	3999999 SIN PRODUCTO	5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	INFORME	143
0141	0147	20 SALUD	006 GESTION	0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	9001 ACCIONES CENTRALES	3999999 SIN PRODUCTO	5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	ACCION	108
0142	0148	20 SALUD	006 GESTION	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	9001 ACCIONES CENTRALES	3999999 SIN PRODUCTO	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	60
0143	0149	20 SALUD	006 GESTION	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	9001 ACCIONES CENTRALES	3999999 SIN PRODUCTO	5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	ACCION	665

MINISTERIO DE SALUD
V.B.
E.F. DE Y.M.G.P.
P. JARA

E. RUIZ

MINISTERIO DE SALUD
V.B.
Directora Administrativa
P. JARA

DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD
V.B.
DIRECTOR GENERAL
V. BACINI

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA 2021

META SIAF 2020	META SIAF 2021	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL
0144	0150	20 SALUD	006 GESTION	0011 PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	9001 ACCIONES CENTRALES	3999999 SIN PRODUCTO	5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	PERSONA CAPACITADA	1,500
0145	0151	20 SALUD	006 GESTION	0011 PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	9001 ACCIONES CENTRALES	3999999 SIN PRODUCTO	5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	ACCION	84
0146	0152	20 SALUD	006 GESTION	0012 CONTROL INTERNO	9001 ACCIONES CENTRALES	3999999 SIN PRODUCTO	5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	ACCION	24
0147	0153	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO	5000438 APOYO A LA COMUNIDAD	CONVENIO	1
0148	0154	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO	5000500 ATENCION BASICA DE SALUD	ATENCION	1,600,000
0149	0155	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0093 REGULACION Y CONTROL SANITARIO	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO	5000619 CONTROL SANITARIO	ACCION	12,248
0150	0156	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0093 REGULACION Y CONTROL SANITARIO	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO	5000782 FORMULACION DE NORMAS Y REGULACION SANITARIA	INFORME	900
0151	0157	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0093 REGULACION Y CONTROL SANITARIO	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO	5000859 IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL	ACCION	86
0152	0158	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096 ATENCION MEDICA BASICA	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999 SIN PRODUCTO	5000953 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ACCION	12

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD
V. BACINI

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD
V. B. JARA
Directora Administrativa

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD
A. SANCHEZ

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD
E. RUIZ

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA 2021

META SIAF 2020	META SIAF 2021	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL
0153	0159	24 PREVISIO N SOCIAL	052 PREVISION SOCIAL	0116	9002 SISTEMAS DE PENSIONES	3999999 SIN PRODUCTO	5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	PLANILLA	12
0154	0160	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0098	9002 SERVICIOS DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	3999999 SIN PRODUCTO	5001189 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	EXAMEN	72.639
0155	0161	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096	9002 ATENCION MEDICA BASICA	3999999 SIN PRODUCTO	5001195 SERVICIOS GENERALES	ACCION	12
0156	0162	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0094	9002 CONTROL EPIDEMIOLOGICO	3999999 SIN PRODUCTO	5001279 VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD	ACCION	1,971
0157	0163	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096	9002 ATENCION MEDICA BASICA	3999999 SIN PRODUCTO	5001285 VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE	ACCION	1,854
0158	0164	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096	9002 ATENCION MEDICA BASICA	3999999 SIN PRODUCTO	5001286 VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	ACCION	388
0159	0165	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096	9002 ATENCION MEDICA BASICA	3999999 SIN PRODUCTO	5001561 ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	ATENCION	144,000
0160	0166	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0096	9002 ATENCION MEDICA BASICA	3999999 SIN PRODUCTO	5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	CONSULTA	300,000
0166	0167	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0097	9002 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	3999999 SIN PRODUCTO	5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	DIA-CAMA	1
0161	0168	20 SALUD	044 SALUD INDIVIDUAL	0098	9002 SERVICIOS DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	3999999 SIN PRODUCTO	5001569 COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	RECETA	1,800,000

MINISTERIO DE SALUD V°B°
 DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD
 ETE-PEYMGSP
 A. SANCHEZ

MINISTERIO DE SALUD V°B°
 DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD
 DIRECTOR GENERAL
 V. BACINI

MINISTERIO DE SALUD V°B°
 DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD
 P. JAHA